

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.490.

Madrid.—Miércoles 13 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

# LOS IMPERIOS CENTRALES PROPONEN LA PAZ

## LA SITUACION EN LOS FRENTES BALKANICOS

### HECHOS

El primer ministro de la Gran Bretaña, David Lloyd George, ha dirigido a todos los miembros de la Cámara de los Comunes una carta en que dice:

«El Rey me ha confiado la labor de formar Gobierno y he cumplido la orden de S. M. El trabajo predominante que hay ante el Gobierno es la vigorosa continuación de la guerra hasta obtener un resultado triunfal, y estoy seguro de que se puede contar con vuestro apoyo, siempre que el Gobierno dedique todas sus energías a este fin.»

Lloyd George ha llamado a su lado a hombres no políticos, de reconocida capacidad y energía organizadora. He aquí algunos ejemplos:

Sir Albert Stanley, presidente del Board of Trade (ministerio del Comercio), es el director de los ferrocarriles eléctricos de Londres. Mister John Hodge, ministro del Trabajo, es secretario de la Asociación de fundidores de acero. Lord Devonport, inspector de aprovisionamientos, es presidente del Comité del puerto de Londres. Sir José Maclay, inspector de navegación, es jefe de una de las principales casas navieras del Reino Unido. Mister Rowland Prothero, presidente de la Junta de Agricultura, es uno de los agricultores más eminentes de Inglaterra. El doctor Fisher, presidente de la Junta de Educación, es vicesecretario de la Universidad de Sheffield. Sir Alfred Mond, inspector del Trabajo, es director de una de las mayores empresas industriales británicas. Y así en todo.

De la marina están hoy encargados tres hombres energéticos. Carson es ministro. Jellicoe, primer lord naval. Beatty, almirante de la escuadra de batalla.

Se comprende que todos los periódicos ingleses, liberales, conservadores, independientes y laboristas elogien al nuevo Gobierno y pongan en él una confianza absoluta.

Parece que Lloyd George quiere responder a la guerra submarina alemana con el armamento de todos los navíos de comercio ingleses, franceses, belgas, italianos y rusos. Vamos a volver a los tiempos de los piratas berberiscos. Los corsarios, para hacer presa—y destruir, pues no pueden aprovecharse de ella—habrán de sostener combates encarnizados con sus víctimas. Estas devolverán golpe por golpe. Ya pueden los países neutros ir tomando medidas, pues muchos de esos combates serán librados cerca de sus aguas jurisdiccionales.

El Consejo del Imperio—Senado ruso—ha clausurado el debate sobre la pasada crisis, votando una moción de los partidos del centro altamente significativa. *The Times* comenta el suceso en la forma que sigue:

«La decisión tomada en Petrogrado por el Consejo del Imperio ruso será recibida con la mayor satisfacción por todos los aliados de Rusia. El Consejo del Imperio, que puede ser comparado a la Cámara de los Lores, es una asamblea más bien conservadora, y nunca en toda su historia adoptó una resolución tan emocionante y tan inesperada. Una de las características más significativas de dicha resolución es la declaración siguiente: «La primera cosa necesaria es la destrucción definitiva de todas las influencias irresponsables y clandestinas sobre los asuntos de Estado.»

«No hay necesidad de analizar la aplicación precisa de estas palabras. Su significación es bien comprendida en Rusia, y suficientemente apreciada por el resto de los aliados.» Indican las intrigas solapadas instigadas desde fuentes enemigas, con objeto de poner dificultades al esfuerzo grandioso que verifica Rusia para obtener la victoria, y que dichas intrigas son firmemente repudiadas por ese Cuerpo de representantes del mejor talento e ideales rusos. Si Alemania quiere quebrantar esta resolución de Rusia, tendrá que hacerlo en los campos de batalla del frente ruso, en los que tan pocos progresos ha hecho durante estos últimos doce meses. Las fuerzas secretas que tratan de minar la vitalidad rusa en la guerra han recibido un duro golpe, y Alemania sabe ahora, si no lo sabía antes, que la espada será la que decidirá el resultado. La Gran Bretaña nunca dudó de la resolución de Rusia de luchar inmutables y tenazmente hasta alcanzar un completo éxito.

«Ataque no se necesitaban nuevas seguridades por parte de Rusia a este efecto, una declaración tan sonante como la que ha hecho el Consejo del Imperio llegará como un toque de trompeta al resto de los aliados. Todos están imbuidos del mismo espíritu y todos se preparan para un nuevo y más potente esfuerzo, y con esta cohesión de ideas, esta unidad en el mando y con los recursos inagotables con que cuentan los aliados, nunca puede ponerse en duda el resultado de la guerra.»

En Francia y en Italia se reorganizan igualmente los altos Poderes, para que sean concentrados en pocas y resueltas manos, y se llegue así a la unidad y rapidez en las decisiones que tanta falta hacen al Cuádruple Acuerdo.

El ministro de Hacienda alemán, Helfferich, dijo recientemente en un discurso del Reichstag: «La lección de esta guerra se resume así: ¡Vía libre a todos los capaces.»

El Cuádruple Acuerdo ha comprendido que esas palabras de uno de sus enemigos encerraban una profunda verdad. Y las ha hecho suyas...

Más hechos. Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria han propuesto la paz al Cuádruple Acuerdo.

Esa proposición es una nueva habilidad de los Imperios centrales y de sus auxiliares del Oriente, muy parecida a la invención del Reino de Polonia.

Ahora bien. ¿Por qué recurren a ella? Por varias razones.

Crean que la invasión de Rumania ha conmovido—y bien claro está que se engañan—la resolución de sus adversarios. Quieren que los neutrales, cansados de sufrir el contragolpe de la guerra, se pongan a su lado para imponer al Cuádruple Acuerdo la paz. Tratan—los elementos directores y moralmente responsables—de convencer a sus fatigados y desangrados pueblos de que si la extenuadora lucha prosigue, es porque el Cuádruple Acuerdo quiere destruir a Alemania, Austria y sus flascaltecas...

Además, esperan que se dibujen en los países aliados, a consecuencia de su proposición, corrientes pacifistas. Esperan igualmente que alguna de las naciones enemigas rompa el pacto de Londres...

Pero analicemos el tema. La guerra fue debida a los Imperios centrales. Prescindamos de todos los documentos diplomáticos que así lo prueban claramente, con una evidencia que no deja lugar a dudas. Prescindamos del ultimátum de Austria a Serbia y de la invasión de Bélgica por el ejército de von Emmich.

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

¿Cómo iban Francia, Inglaterra y Rusia a provocar a Alemania y Austria, que sabían estaban armadas hasta los dientes, cuando no tenían medios eficaces de resistirlas?

Francia carecía de reservas adiestradas, de vestuarios, de artillería pesada, de municiones y de ametralladoras. Rusia de cañones, proyectiles y cuadros de oficiales. Inglaterra de ejército...

¿Cabe en cabeza humana que unos Gobiernos y unos pueblos conscientes de esa inferioridad provocasen a los Imperios centrales?

Y he aquí que éstos dicen: «Hemos vencido, pero somos generosos y proponemos la paz para que el derramamiento de sangre no continúe...»

Mas el Cuádruple Acuerdo, que ha debido improvisarlo todo, y que es ahora cuando comienza a tener ejercicios, cañones, reservas de balas, ¿cómo va a aceptar una paz que consagrara la hegemonía alemana en Europa y en el mundo?

Porque sepase que una paz hecha ahora, aunque fuese blanca, es decir, sin vencedores ni vencidos, sería una tregua solamente. Dentro de diez años se encendería otra guerra más espantosa que la actual.

En suma: la maniobra de los Imperios centrales y sus vasallos no puede engañar a nadie. Y desde hoy aseguramos que su resultado será una intensificación de la actividad destructora en todos los frentes...

### COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Noche tranquila.

PARIS, 12. Comunicado oficial de las veintitrés:

«La noche fue tranquila en el conjunto del frente, excepto en el Sur del Somme, donde ambas artillerías estuvieron muy activas en el sector de Blanche y de Maisonnette.»

### COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Progresos en Valaquia.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 12. Nada de particular en los frentes occidental y oriental.

En la gran Valaquia, victoriosos progresos contra rumanos y rusos.

### EL GOBIERNO FRANCÉS

Los nuevos ministros.

PARIS, 12. El nuevo Gobierno ha quedado constituido así:

Presidencia y Negocios, Briand. Justicia e Instrucción, Viviani. Hacienda, Ribot. Interior, Malvi. Guerra, Liait. Marina, Lacaze. Economía Nacional (que comprende Comercio, Industria y Agricultura), Clement.

### ALEMANIA Y AUSTRIA OFRECEN LA PAZ

La Compañía de Telegrafía sin hilos ha recibido esta madrugada los interesantísimos radiogramas que insertamos a continuación y que constituyen un éxito indiscutible para su servicio informativo:

Confirmación de la noticia.

La Agencia Fabra nos remite el siguiente telegrama depositado a las seis y diez de la tarde, en Londres, y recibido en Madrid a las tres y diez de la madrugada:

«Un despacho de Amsterdam dice que los telegramas oficiales de Berlín y Viena anuncian que Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria dirigen a los Gobiernos hostiles una nota similar, en la que exponen su deseo de entablar negociaciones de paz.»

El Canciller lo anuncia en el Reichstag.

«POLDHU, 13. El Canciller Bethmann-Hollweg anunció hoy en el Reichstag que Alemania, junta con sus aliados, «consciente de su responsabilidad ante Dios, ante la nación y ante la Humanidad», había propuesto esta mañana a las Potencias aliadas el entrar en negociaciones de paz.»

Una proclama del Kaiser.

POLDHU, 12. El Kaiser ha enviado el siguiente mensaje a sus generales que mandan las tropas:

«Soldados: De acuerdo con los Soberanos de mis naciones aliadas, y con la conciencia de la victoria, he hecho ofrecimientos de paz al enemigo.»

Aún no es seguro si éstos serán aceptados o no.

Hasta que llegue ese momento seguireis luchando.»

Proclama del Emperador Carlos.

VIENA, 12. El Emperador publicó hoy la siguiente orden del día, dirigida a los ejércitos de mar y tierra:

«Soldados del Ejército y de la Marina: Con la ayuda de Dios, vuestro valor y tenacidad, y la cooperación de nuestros fieles aliados, ha sido creada una situación que ya no deja lugar a duda de que la victoria definitiva será nuestra.»

En el deseo de devolver a los pueblos que hoy, en momentos difíciles, continúan virilmente la acción emprendida los beneficios de la paz, yo y mis augustos aliados hemos emprendido una tentativa para conseguir una paz honrosa.

Ruego a Dios Omnipotente acompañe este paso con su bendición.

Estoy convencido de que continuaremos luchando con el mismo valor que demostrasteis hasta ahora hasta que la paz sea ultimada o hasta que el enemigo sea totalmente derrotado o vencido.

Viena, 12 diciembre 1916.—Firmado: Carlos, Emperador.»

Una nota de los Estados Unidos.

TORRE EIFFEL, 12. Telegrafía de Washington que esta mañana se ha publicado la nota oficiosa siguiente:

«Toda tentativa actual para restablecer la paz sólo podría comprometer la causa de la paz, y el Presidente tiene interés en no solidarizar con estas tentativas, que manan casi siempre de centros sospechosos y que tienen por resultado provocar protestas energicas por parte de los hombres de Estado aliados. Estas tentativas producen además cierta irritación entre los aliados, que las consideran como no amistosas, y además dan esperanzas sin fundamento a las poblaciones que desean terminar la guerra. El Gobierno esperará que se presente una ocasión oportuna para ofrecer su mediación para poner término a la guerra más terrible de la Historia. Hasta que llegue ese momento, todas las agitaciones instigadas por personas que no están en estado de conocer la actitud de los beligerantes tendrán únicamente por resultado hacer fracasar el objeto que persiguen.»

Esta nota, que ha producido una gran impresión, ha sido bien acogida por todos.

En el Reichstag.

NAUEN, 13. Los Gobiernos de los Imperios centrales han dirigido el 12 de diciembre a los representantes diplomáticos a quienes está confiada la protección de los intereses de sus súbditos en países enemigos notas en consonancia con la proposición de entrar desde luego en negociaciones de paz. Las proposiciones que para su negociación presentan los Imperios centrales constituyen, según su convencimiento, base apropiada para concertar una paz duradera. Si, a pesar de esto, continuase la lucha, los Imperios centrales están decididos a continuarla hasta un fin victorioso, declinando, sin embargo, toda responsabilidad.

El Canciller imperial comunicó al Parlamento, y comentó, la nota entregada a los Estados enemigos.

Estaban presentes todos los secretarios de Estado y otros numerosos miembros del Gobierno.

Las tribunas de los diplomáticos estaban llenas: entre los presentes figuraban el embajador turco, varios secretarios de Legaciones y el agregado militar de la Embajada española.

Las galerías se encontraban atestadas, y todos los diputados estaban presentes.

El Canciller, interrumpido por constantes aplausos, hizo referencia a los nuevos progresos de las operaciones militares, diciendo:

«Los hechos hablan. Con la entrada de Rumania en la guerra quiso el enemigo arrollar nuestro frente y el de nuestros aliados en Oriente.»

Al mismo tiempo, una gran ofensiva en el Somme debía romper nuestro frente occidental, y nuevos ataques italianos debían paralizar nuestra acción.

La situación era seria. Con la ayuda divina, nuestras valerosas tropas nos crearon una situación que nos ofrece gran seguridad y completa como nunca.

El frente occidental no sólo permanece firme, sino que, a pesar de la campaña rumaná, está mejor dotado que nunca de mayores reservas en hombres y material.

Estamos a cubierto contra toda nueva diversión italiana de fuerzas.

Mientras en el Somme y en el Carso tronaba el cañón con gran intensidad, mientras los rusos se lanzaban contra la frontera oriental de Siebenburgen, el mariscal Hindenburg, con magistral dirección, no igualada, con tropas que enfrente de todos los aliados en la lucha realizaron marchas, haciendo posible lo imposible, ha tomado toda la Valaquia Occidental y la capital del Reino rumano.

Hindenburg no descansa. Las operaciones militares prosiguen.

Al mismo tiempo, y mediante los éxitos de nuestras armas, se ha consolidado cada vez más nuestro aprovisionamiento económico.

En Rumania cayeron en nuestras manos grandes cantidades de cereales, víveres, aceite y otras mercancías, cuyo transporte se está realizando actualmente.

A pesar de toda la escasez, hubiéramos cubierto nuestras necesidades con los recursos propios; pero ahora nuestra seguridad está fuera de toda duda.

A los grandes hechos realizados en tierra se unen las hazañas de nuestros submarinos. El espectro del hambre, con que nuestros enemigos querían amedrentarnos, no les abandona ahora a ellos.

El Canciller recordó las palabras del Emperador al transcurrir el primer año de guerra, expresadas en un manifiesto al público, diciendo: «Vivir grandes acontecimientos hace a uno respetuoso y firme de corazón. Jamás nuestro Emperador y nuestro pueblo han tenido otro pensamiento que ahora.» El Canciller declaró que el cansancio interno de Alemania, esperado por el enemigo, era una quimera. Además hizo referencia a la ley del servicio auxiliar patriótico, creada por el Reichstag, en el fragor de la lucha, como un nuevo baluarte. Detrás del ejército combatiente está el pueblo que trabaja. El Imperio alemán, inmutable y fiel a su alianza con los hermanos de armas probados en la lucha bajo las banderas austrohúngaras, turcas y búlgaras, no es una plaza sitiada, como se imaginaban nuestros adversarios; sino un campamento único, imponente y firmemente organizado y con inagotables recursos. El Canciller indicó que los enemigos, tan pronto hablaban de los planes alemanes de conquista mundial, como de los desesperados gritos de socorro pidiendo la paz, mientras que Alemania avanzaba con total resolución. Y así seguimos nuestro camino, siempre dispuestos a defendernos y a combatir por la existencia de nuestro pueblo, por ver asegurado su libre porvenir, siempre dispuestos a prestarnos a una paz en estas condiciones, porque nuestra potencia no nos inhibe de nuestra responsabilidad anterior, ante nuestro propio pueblo y ante la humanidad.

El Canciller manifestó después, entre la expectación y aplausos generales, especialmente de la fracción centro-católica y de la izquierda, la acción oficial de la paz: hasta ahora a nuestra declaración sobre la paz, contestaron nuestros adversarios rehusando nuestra buena disposición. Ahora damos un paso más allá. Según la Constitución, en 1.º de agosto de 1914 pesaba sobre la persona de S. M. el Emperador la más grave decisión que jamás tuvo que adoptar alemán alguno: la orden de la movilización, a lo que fue obligado por la movilización rusa. Durante estos largos y difíciles años de guerra, la única idea que movió al Emperador fue la de cómo después de victoriosos combates podía preparar nuevamente una paz a Alemania. Nadie mejor que yo puede dar testimonio de esto, pues que llevo la responsabilidad de todos los actos del Gobierno. Movido por los más puros sentimientos religiosos y con el dolor hacia su pueblo y más aún, hacia la humanidad, el Emperador considera llegado ahora el momento para una acción oficial en favor de la paz, por lo que S. M., de completo acuerdo con sus aliados, tomó la decisión de proponer a las Potencias enemigas entrase en negociaciones de paz.

Esta mañana hemos comunicado a los representantes de aquellas Potencias que se han hecho cargo de nuestros intereses en los Estados enemigos, es decir, a los representantes de España, Estados Unidos de América y Suiza, la correspondiente nota, dirigida a todas las Potencias enemigas, rogándoles su transmisión.

Lo mismo se hace hoy en Viena, Constantinopla y Sofía.

Asimismo serán notificados de ella los Estados neutrales y el Papa.

Esta nota dice así:

«La guerra más terrible que jamás ha visto la Historia está desencadenándose pronto hará dos años y medio en una gran parte del mundo. Esta catástrofe, que no pudo contener los lazos de una civilización común de mil años, hiere a la Humanidad en sus más valiosas conquistas, amenazando al progreso moral y material que era el orgullo de Europa en los comienzos del siglo XX. Alemania y sus aliadas, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, han demostrado en esta lucha una fuerza invencible, logrando imponentes triunfos sobre un adversario superior en número y en material de guerra. Inquebrantables, aguantan constantemente en sus líneas los repetidos ataques de sus adversarios. Rápidamente vencieron en los Balcanes en el último lance. Los últimos acontecimientos demuestran que la continuación de la guerra tampoco puede quebrantar su fuerza de resistencia, como que más bien la situación general hace confiar en nuevos éxitos, que sirven únicamente para la defensa de la existencia nacional y de la libertad de desenvolvimiento de la Cuádruple, que se vio obligada a empuñar las armas. Los triunfos de los ejércitos no alteraron este convencimiento, afirmándose siempre en el criterio de que sus propios derechos y justificadas pretensiones no están en modo alguno en contradicción con los derechos de otras naciones y no tienen a aplastar o a aniquilar al enemigo. Con la conciencia de su potencia militar y económica; dispuestos, en caso necesario, a continuar la lucha impuesta hasta el límite; pero animados al mismo tiempo del deseo de evitar que continúe derramándose sangre y de poner término a los horrores de la guerra, los Estados de la Cuádruple proponen entablar lo antes posible negociaciones de paz. Las proposiciones que éstos ofrecen para ser negociadas, que aspiran a asegurar la existencia, el honor y la libertad de desenvolvimiento de sus pueblos, constituyen, en su concepto, la base indicada para el restablecimiento de una paz duradera. Si, a pesar de este ofrecimiento en favor de la paz y de la reconciliación, ha de proseguir la lucha, las Potencias de la Cuádruple están decididas a continuarla hasta un fin victorioso; pero entonces declinan solemnemente por ello toda responsabilidad ante la Humanidad y la Historia.»

La nota termina con un ruego del Gobierno imperial a las respectivas Potencias neutrales de transmitir a los correspondientes Gobiernos enemigos.

El Canciller añadió: «En agosto de 1914, nuestros adversarios pusieron sobre el tapete la cuestión de la fuerza de la guerra mundial. Hoy exponemos ante la humanidad la cuestión de la paz. Cualquiera que sea la contestación, la esperamos con la tranquilidad que nos da nuestra fuerza exterior e interior y nuestra conciencia limpia. Si los enemigos rechazan el ofrecimiento, entonces todo corazón alemán, hasta en la choza más humilde se encenderá de nuevo en sagrada cólera contra ellos, los que no quieren cesar, por sus destructores propósitos y afán de conquista, en la matanza de hombres. En una hora decisiva hemos tomado una trascendental decisión, empapada en sangre de centenares de miles de nuestros hijos y hermanos, que sacrificaron su vida por la seguridad de la patria. Ni la sabiduría humana, ni la mano de los hombres pueden llegar hasta lo último en esta lucha de pueblos; que deja ver todos los horrores de la vida terrenal, pero también en forma nunca vista, la grandeza del valor y de la voluntad humana. Dios hará justicia. Sin temor y orgullos, queremos seguir nuestro camino, decididos a la lucha y dispuestos a la paz.»

Después de que el Canciller terminó su discurso entre grandes aplausos, a los que se sumaron los que partían de las tribunas, el jefe católico Spahn propuso a la Cámara aplazar las sesiones y dejar a la elección del Presidente el fijar la fecha de la próxima reunión.

El jefe nacional liberal, Bassermann, propuso la discusión en el mismo día o el siguiente, siendo apoyado por los conservadores, por boca del conde de Westarp y por el socialista de la fracción extrema, Ledebour. La votación dio como resultado una mayoría en favor de la proposición de Spahn.

La nota al Papa.

Al Papa Benedicto XV le fue comunicada por el embajador alemán von Muchiburg la Nota en la que se dice:

«Desde hace dos años y medio la guerra asola el continente europeo. Innumerable valores culturales han quedado destruidos, extensas comarcas están empapadas de sangre, millones de valientes combatientes han sucumbido en la lucha y millones de regresados a la patria han quedado enfermos. El dolor y el luto reina en casi todos los hogares. No sólo sobre los beligerantes, sino también sobre los neutrales, pesan las devastadoras consecuencias de la imponente lucha y sufren el comercio y la actividad trabajosamente creados en años de paz; paralizadas están las mejores

energías de los pueblos y restadas á la creación de valores útiles.

Europa, constantemente dedicada á la extensión de la Religión y de la cultura, y á la solución de problemas sociales, asiento de la Ciencia, del Arte y de todo trabajo pacífico, semeja un campamento de guerra, en el que los esfuerzos y el trabajo de varias centurias están orientados hacia la destrucción.

La Nota hace resaltar que Su Santidad el Papa mostró desde el primer día de su Pontificado sus piadosos desvelos hacia las innumerables víctimas de la guerra, sanó graves heridas é hizo más soportable la suerte de miles de seres afectados por la catástrofe.

Por consiguiente, el Gobierno imperial confía en que la iniciativa de la Cuádruple hallará benévolo eco en Su Santidad, y que su obra pacífica podrá contar con el glorioso apoyo de la Silla Apostólica.

La orden del Emperador.

El Emperador alemán ha publicado la siguiente orden al ejército:

«Soldados: Confiado en la victoria alcanzada por nuestro valor, yo y los fieles Soberanos de los países aliados hemos hecho al enemigo proposiciones de paz.

Quédese á su resolución si co nesto hemos de lograr el objetivo que nos proponemos.

Tenemos, con la ayuda de Dios, que seguir resistiendo al enemigo y á derrotarlo!»

La orden del ejército fué comunicada á la marina imperial, con la siguiente orden complementaria:

«Esta orden va también dirigida á mi marina, que en la lucha común ofreció todas sus energías fiel y eficazmente.»

Juicios de la Prensa inglesa.

CARNARVON, 13. Ampliación de las noticias referentes á proposiciones de paz publicadas en la Prensa de Poldhu.

El radiograma alemán enviado al embajador de Alemania en Washington anunciaba además que el Canciller había rogado á los representantes de los Estados Unidos, España, Suiza, como representantes de los intereses alemanes en los países enemigos, que recibieran la nota y la pusieran en conocimiento de los Gobiernos enemigos.

El radiograma decía que la nota sería leída y discutida en el Reichstag, y que el texto había sido comunicado al Papa y á las demás Potencias neutrales.

El anuncio de que de un momento á otro se reuniría el Reichstag había preparado á Londres para la manifestación del Canciller, habiéndose hecho de antemano numerosos comentarios.

La opinión general es de que lo que los alemanes llaman aires de guerra son cuestiones indiferentes á las Potencias de la Entente, excepto si se consideran como nueva indicación de la debilidad interna de Alemania, á pesar de sus teatrales victorias sobre pequeñas naciones de Europa, respecto á que los aliados son responsables de la guerra continúa, la opinión general es que mientras Alemania permanezca en territorios ocupados, los aliados, no sólo cargarán con gusto con esta responsabilidad, sino que la considerarán como un solemne deber.

La Pall Mall Gazette dice:

«Los aliados no se interesan por ninguna paz que no lleve en sí la consecución de sus propias miras.

No fueron ellos los que eligieron la guerra; pero una vez en ella, la continuarán hasta que quede rota la potencia del enemigo, no sólo ahora, sino para el porvenir.

Aceptar cualquier compromiso que dejase á Alemania en disposición de organizar nuevos asaltos contra sus vecinos sería cargar con una continua preocupación de ansiosa preparación.

El cesar las hostilidades en fecha próxima no serviría mas que para que los hunos escapasen del castigo y facilitar sus ulteriores ambiciones.

La paz sin justicia sería un insulto á todo ideal por el que los aliados han empuñado las armas.»

El Evening Standard dice:

«La paz no ha de ser una paz alemana, que deje á los Hohenzollern dueños de más territorios que antes de la guerra y en posición conveniente para emprender nuevos complots en contra de las libertades y civilización de Europa.

Seguros estamos de que en todos los países aliados una inmensa mayoría están deseosos de multiplicar los sacrificios antes que sufrir semejante calamidad.

Hay que derrotar á los alemanes, porque esto es absolutamente necesario para el porvenir de Europa.

que no sirvan para nada, y tienen que ser castigados severamente antes de que pueda esperar aceptar las condiciones de los aliados.

Hablar de paz en este momento es sencillamente perder el tiempo.»

La Westminster Gazette dice:

«Hay evidencia de la gran tensión existente en Alemania.

Durante las últimas semanas los periódicos alemanes han ido subiendo en la escala de quejas, y se han hecho francas confesiones de que la situación es altamente crítica.

Al mismo tiempo se han fundado grandes esperanzas en los auxilios que habían de venir de Rumania.

Si éstos no llegan, vendrá la consiguiente depresión. El pueblo alemán preguntará con más insistencia la utilidad de moverse en los Balcanes arriba y abajo, haciendo nuevas conquistas, y el porqué de repicar las campanas si en el interior del país les acecha la miseria.

Los discursos que se pronuncian en el Reichstag nos serán útiles como reveladores del juicio de Alemania sobre la situación presente; pero estemos seguros de que lo que hace Alemania dependerá de hechos militares y económicos, pues los concibe en esta forma.»

El Daily Chronicle, comentando la oferta de Alemania de entablar negociaciones de paz, dice que aunque esto atestigüa que toda Alemania está cansada, nos deja á todos escépticos, y aunque no creamos en la utilidad de las condiciones que ella pueda proponer ahora, naturalmente que nos sería muy grato concederle la paz.

Todos sentimos el horror que Alemania pretende tener hoy á la guerra, pero con más sinceridad que ella, puesto que tratamos con perseverancia de evitarla cuando ella la provocó.

Alemania tendrá la paz cuando quiera, pero en las condiciones que nosotros deseamos, y si duda de estas condiciones puede siempre informarse cerca de nosotros.

En cuanto á ellas, siempre hemos pedido y seguimos pidiendo el desarme de la máquina de guerra prusiana, rendición ó destrucción de su marina y de la totalidad de su armamento.

No creemos que la pesadilla de una nueva competencia de armamentos que conduzcan á una nueva guerra pueda evitarse en condiciones menos rigurosas.

La actitud de los yanquis.

NUEVA YORK, 12. La frecuencia de los rumores propalados por los alemanes á propósito de la próxima intervención de los Estados Unidos en favor de la paz, ha determinado la publicación de una nota oficial en la que se les niega todo fundamento en los siguientes términos:

«Los Estados Unidos no han hecho indicación ni oferta alguna de paz á las naciones europeas.

Mr. Gerard no lleva á Europa ninguna misión de esta clase, y el Gobierno no tiene intención de hacerla por ahora, á menos que los acontecimientos europeos tomasen un giro que nada hace esperar.»

ACCION DEL GOBIERNO INGLÉS

La cuestión de Irlanda.

POLDHU, 12. La Agencia de noticias anuncia que el público no debe sorprenderse si en fecha próxima Lloyd George, con su manera característica, hace un dramático intento para resolver la histórica cuestión de Irlanda.

Lloyd George y Briand.

PARIS, 12. Mr. Lloyd George ha telegrafado á M. Briand que el nuevo Gobierno provisional conducirá, con una inquebrantable determinación y el mayor vigor, la guerra contra el enemigo común, para facilitar á los aliados la victoria y una paz duradera.

M. Briand contestó que le aseguraba que el Gobierno de la República y el pueblo francés están animados de los mismos sentimientos, y que están inquebrantablemente resueltos á realizar todo su esfuerzo con la misma energía, para conseguir la victoria y una paz duradera.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Sin novedad.

PARIS, 13. Parte oficial del medio día: «Noche relativamente tranquila en todo el frente.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un nombramiento.

PARIS, 12. El vicealmirante Gaucher ha sido nombrado comandante jefe del primer ejército naval, en sustitución del almirante Dartigues du Fournet.

Desmintiendo una noticia.

LONDRES, 12. Según una declaración oficial alemana, los submarinos alemanes torpedearon en el Mediterráneo, el día 28 de noviembre y el 3 de diciembre, dos grandes transportes.

Los socialistas holandeses.

AMSTERDAM, 12. El partido socialista holandés ha celebrado un gran mitin para protestar contra las deportaciones, aprovechando un orden del día en que se hace un llamamiento á todos los amantes de la libertad, y especialmente á los socialistas alemanes, para que se unan á la protesta.

LAS DEPORTACIONES Un motin.

AMSTERDAM, 12. Según el Eco Belge, ha estallado en Turcoing un gran motin, con ocasión de la partida de 300 paisanos deportados, uno de los cuales recibió en la cabeza un golpe con la culata de un fusil alemán por no marchar bastante de prisa, quedando gravemente herido.

La multitud se lanzó sobre el soldado que le había acometido, originándose una refriega, en la que las tropas alemanas hicieron uso de sus fusiles, matando á diez y seis paisanos é hiriendo á otros muchos.

La caballería alemana cooperó en la carnicería.

El Gobierno francés.

El Gabinete completo.

PARIS, 12. (Urgente.) (Depositado á las 9,38 de la noche, recibido en nuestra Redacción á las 3,50 de la mañana.)

El nuevo Gabinete se ha constituido en la forma siguiente:

- Presidente y Negocios Extranjeros, Briand. Justicia é Instrucción, Viviani. Hacienda, Ribot. Interior, Malvy. Guerra, general Lyautey. Marina, almirante Lacaze. Economía nacional, Comercio, Industria y Agricultura, Clement. Transportes y aprovisionamientos civil y militar, Herriot. Colonias, Doumergue. Armamentos y fabricaciones de guerra, Albert Thomas.

Subsecretarios de Estado: de Sanidad, Godart; de Transportes, Clavelle; de Fabricaciones de guerra, Loucheur.

Las Direcciones técnicas creadas de Minas y Marina mercante, y el Comité de guerra instituido se compondrán de Briand y de los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Armamentos.

El general Joffre podrá asistir á las sesiones del Comité como consejero técnico.

El Gobierno se presentará al Parlamento el jueves próximo.

DE LA EMBAJADA BRITANICA

La Embajada de Inglaterra nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ciertos diarios de esta capital, que se distinguen siempre por su animosidad hacia Su Majestad el Rey de la Gran Bretaña é Irlanda, se han permitido anunciar que el Gobierno británico había amenazado con hundir submarinos alemanes dentro de las aguas territoriales españolas.

La Embajada Real se felicita de poder hacer público que este rumor, como otras muchas pintorescas invenciones, carece de fundamento, y que los buques de Su Majestad británica no tienen instrucciones para atribuirse derechos que pertenecen exclusivamente á las fuerzas de Su Majestad católica.»

EN LA CASA DEL PUEBLO CONFERENCIA PROHIBIDA

Manifestación de simpatía á Maeterlinck.

La anunciada conferencia del insigne Maeterlinck en el salón-teatro de la Casa del Pueblo no se celebró, por haber sido prohibida de orden superior, según un aviso que fué colocado en las puertas de dicho centro media hora antes de la señalada para el acto.

Anoche nos visitó una numerosísima Comisión de obreros para hablarnos de lo ocurrido con motivo de la suspensión de la conferencia de Maeterlinck en la Casa del Pueblo.

Como nos relataron todo con abundantes detalles, y como nosotros no fuimos testigos presenciales de los hechos, preferimos dejar la palabra á los comisionados.

He aquí cómo se expresaron éstos: «Ya saben ustedes que la conferencia de Maeterlinck ha sido suspendida.

Pues bien: había despertado tal curiosidad esta conferencia, que no bajarían de cuatro mil las personas que acudirían á la Casa del Pueblo. El salón-teatro de ésta era desde luego insuficientísimo para contener tan enorme número de espectadores; muchos de éstos tuvieron que conformarse con permanecer de pie en los pasillos, y no pocos quedaron en la calle, soportando las inclemencias de esta noche tan desagradable, desconsos, ya que no podían escuchar á Maeterlinck, de manifestar á éste sus simpatías por la desdichada Bélgica.

Cuando mayor era la impaciencia y se esperaba que el gran poeta llegaría de un momento á otro, fueron fijados unos pasquines con el aviso de que la conferencia había sido prohibida.

La decepción fué enorme; algunos, no pocos obreros habíamos acudido á la Casa del Pueblo desde los barrios más apartados, haciendo un verdadero sacrificio; se comprendió la contrariedad que la suspensión nos produjo, y hasta la excitación que en los ánimos de algunos causó dicha medida.

Lanzó alguien la idea de ir en manifiesta-

ción ante el hotel en que Maeterlinck se hospedaba, y la iniciativa cuandó tan rápidamente y mereció aprobación tan general, que los concurrentes, en masa, se pusieron en movimiento, y sin más organización, ni más propósito que expresar sus simpatías hacia Bélgica, se organizó una manifestación, imponente por lo numerosa, pues la formaban varios miles de personas, y pacífica en absoluto, ya que ni fueron proferidos gritos de ningún género, ni hubo el menor asomo de tumulto.

Nos dirigimos en esta forma al Palace Hôtel, y allí aparecieron guardias de Caballería é Infantería, que, sin previo aviso, desenvainaron los sables y cargaron sobre nosotros, obligándonos á disolvernos.

Allí sí se dieron algunos gritos; pero no creemos que merecieran sanción alguna, pues no se oyeron más voces que las de «¡Viva Maeterlinck!» y «¡Viva Bélgica!»

El caso es que la manifestación fué disuelta en esta forma, y que luego nos hemos podido reunir unos cuantos, que deseamos hacer constar nuestra protesta contra el proceder de los guardias.

Había entrado una Comisión á saludar á Maeterlinck y á expresar nuestras simpatías por los obreros belgas y nuestra admiración hacia su país; pero no nos dieron tiempo para conocer siquiera el resultado de la entrevista.»

Hasta aquí lo que dicen nuestros visitantes. No creemos que la conferencia hubiera dado lugar á incidentes desagradables; su texto había sido publicado con anterioridad por algunos periódicos, nosotros entre ellos, y el insigne Maeterlinck hubiera sabido seguramente no dar lugar á incidentes desagradables en este pueblo que tan bien le ha acogido y que tan grandes simpatías ha expresado para sus compatriotas.

La notable conferencia que días antes había dado en el Ateneo podía servir como garantía de lo que había de ocurrir en la Casa del Pueblo.

Pero al cabo ninguna eficacia positiva tuvo la prohibición del acto de anoche; lo que Maeterlinck iba á dar lugar á incidentes desagradables, y el fin que perseguían los obreros, aparte del desecho de oír al gran poeta, que no era otro que el de expresar su admiración, su respeto y su cariño á la desdichada nación belga, fué logrado cumplidamente, toda vez que estos sentimientos quedaron bien patentizados con la manifestación que tan espontáneamente se organizó en la Casa del Pueblo, y en la que, según nuestras referencias, formaban más de cuatro mil personas.

En la conferencia que anoche debió dar en la Casa del Pueblo, Maeterlinck, pensaba leer el llamamiento que los obreros belgas hacen á los obreros españoles para que protesten de las deportaciones.

Este llamamiento va precedido del siguiente hermoso prólogo, escrito por el insigne literato:

«Vais á oír el llamamiento de nuestros hermanos de Bélgica. No os diré que no tengo nada que añadir á él. Se podrían añadir muchas cosas; porque en sus reservas llenas de dignidad y en sus propósitos de no hablar mas que de hechos absolutamente ciertos é indiscutibles, se han quedado muy por debajo de la verdad.

Cuando un día se conozca esa verdad entera, sobrepujará, sin duda alguna, en horror á todo cuanto haya podido imaginarse.

En estos momentos, para no exagerar y recoger sólo los datos y estimaciones más moderadas, de ochenta á cien mil obreros belgas han sido deportados: unos, á Alemania; otros, detrás del frente de batalla para cavar trincheras. Por confesión de los mismos alemanes—notad bien esto, de propia confesión—, estas deportaciones no terminarán hasta que alcancen la cifra de 350.000 hombres. Es decir, que según sus intenciones, clara y cínicamente manifestadas, prácticamente y de hecho, será reducido á la esclavitud todo lo que queda válido de la clase obrera belga.

¿Y qué esclavitud!

Se creará que todo se ha dicho y todo se ha hecho, demostrando la indignación respecto de esa abominable palabra, de la cual hemos casi olvidado su odiosa significación.

Concebimos al esclavo antiguo de Grecia ó de Roma, que no era mas que un animal ó una cosa en manos de su dueño, el cual tenía sobre aquél derecho absoluto de vida y de muerte. Pero aquí se trata de algo muy diferente y mucho más horrible.

El amo del esclavo de otros tiempos tenía interés en cuidar la vida, la salud y las fuerzas del miserable, que constituía para él una propiedad, como nosotros tenemos ese mismo interés en conservar nuestro caballo ó nuestra vaca. Y de hecho así ocurría, y la esclavitud antigua era, en general, menos dura de lo que se cree.

Pero en Bélgica tenemos amos que odian á sus esclavos con odio implacable, y que, como ya lo han probado suficientemente en otras ocasiones, sólo piensan en agotar hasta el fin, es decir, hasta la muerte, las fuerzas de sus víctimas, haciendo el cálculo que cuantos menos queden á la conclusión de la guerra, tantos menos serán sus irreconciliables enemigos.

Ved aquí en qué infierno han sido arrojados nuestros desdichados hermanos de Bélgica y del Norte de Francia. Poneos un instante en su lugar, y procurad representaros con la imaginación el espantoso cuadro de su miseria injusta, de su dolor inmerecido y de su sombría desesperación.

Me diréis: «¿Qué hacer? ¿Cómo ayudarles? Nada podemos en su favor.» Esto no es cierto. Esta confesión, de impotencia, no debe hacerse jamás. Se puede ayudar siempre á los desgraciados. No vienen ellos á pedirnos la limosna, porque saben que no sois ricos, y que les daríais con la más buena voluntad todo lo que pudierais sustraer á vuestras necesidades. Pero buscan ellos, entre vosotros, algo más precioso, que no podéis rehusarles. Buscan vuestras simpatías, el in-

puiso unánime de vuestros corazones fraternales, la canteza y la afirmación manifiesta, energética y sin cesar renovada, de que en el mundo obrero de todo el Universo, los corazones de todos sus hermanos de trabajo y de miseria laten al unísono, toman parte en sus sufrimientos y reclaman, por último, la justicia y el restablecimiento del imperio de las leyes más elementales de la Humanidad.

Si sabéis querer lo que ellos hubieran querido; si la desgracia que ha caído sobre ellos hubiese pesado sobre vosotros—porque recordad que la clase obrera belga, generosa entre todas, era la primera en vibrar de indignación cuando se cometió una gran injusticia en esta tierra—; si sabéis querer lo que ellos hubieran querido, obtendréis cuanto deseáis, porque no hay Potencia en el mundo que se atreva á rehusaros lo que reclamáis en nombre de la justicia y del honor del género humano.

MAURICE MAETERLINCK.»

Del llamamiento de los obreros belgas á los españoles, á que se refiere el gran Maeterlinck, vamos á dar algunos de los párrafos más interesantes. Comienza así:

«En nombre de la solidaridad internacional de trabajadores, la clase obrera de Bélgica, amenazada sin excepción de verse sometida á la esclavitud, á la deportación y al trabajo forzoso en provecho del enemigo, dirige á la clase trabajadora española un llamamiento supremo de auxilio energético y eficaz. No más palabras de simpatía, sino hechos; sois hombres y nos comprendéis.

Nuestra situación es desesperada. Alemania, ya lo sabéis, atacó á Bélgica y sembró el terror en ella en 1914, porque ésta defendía el derecho de su neutralidad, la fe jurada y su honor.

Desde entonces, Alemania martiriza á Bélgica. La ha convertido en una prisión; las fronteras están armadas contra los belgas como un frente de batalla: trincheras, alambradas con corrientes eléctricas, ametralladoras y puntos de apoyo... Todas nuestras libertades constitucionales están abolidas. No hay seguridad; la vida de los ciudadanos está sometida á la arbitrariedad policiaca, sin límite y sin piedad.

Lo mismo para las personas que para los bienes, Alemania ha impuesto á su víctima una inmensa contribución de guerra, que excede ya de mil millones y que aumenta cuarenta millones por mes. Se ha apoderado, para transportarlos á Alemania, bajo la forma de saqueo, confiscaciones, requisas y ventas forzosas, de cinco mil millones en víveres y mercancías, en productos industriales y agrícolas.

Al mismo tiempo se ha hecho dueña, por la fuerza, de la mayor parte de las primeras materias de nuestras fábricas y de las máquinas y sus accesorios; así paralizó nuestra vida industrial y provocó una huelga forzosa, casi general, de la clase obrera.

Desde hace cerca de dos años, los alemanes sostienen esta plaga del paro hasta el día—en octubre de 1916—, en que Alemania, falta de brazos, puede sacar de Bélgica las fuerzas obreras de que tiene tan urgente necesidad.»

Las proposiciones de paz y la conferencia de Maeterlinck

Lo que dice el Gobierno.

El Presidente del Consejo, en su conversación con los representantes de la Prensa, rechazó á medio día el cargo que se le dirige con motivo de suponerse que dió órdenes prohibiendo la conferencia que se proponía dar Maeterlinck en la Casa del Pueblo.

«Lo primero—decía el Presidente del Consejo,—que esa no es función mía, sino que compete á la Dirección general de Seguridad, de la que no había de prescindirse para el cumplimiento de un acuerdo de Gobierno en ese sentido.

Me limité á escribir la carta, de que algunos periódicos se hacen eco, en la que hacía un ruego que no puede envolver el alcance de una prohibición.

El ruego ha sido atendido por el insigne poeta, dándose éste perfecta cuenta del móvil que lo inspiraba, y mi ruego es lo contrario de prohibición.»

En cuanto á la proposición de paz hecha por Alemania, dijo el Presidente que la nota en que se contenía fué recibida por el Gobierno español á las ocho de esta mañana, y es la misma, salvo pequeñas diferencias, que la que en extracto publica la Prensa.

Reconoce su gran importancia, aunque no puede anticipar ningún pronóstico acerca del resultado que la proposición tenga.

«Es este—añade el Presidente—un momento interesante, de supremo interés.

No ofrece materia para deliberar el Consejo de ministros.

Si éste se reuniera, como preparatorio del de S. M., no sería para tratar de esta cuestión exclusivamente.»

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que no es cierto que se prohibiera la conferencia de Maeterlinck en la Casa del Pueblo.

El cartel colocado allí lo fué de mala fe. El conferenciante, como se demuestra por las cartas publicadas en la Prensa, desistió de la conferencia por voluntad propia.

Actos como los realizados anoche son los que ponen en peligro la neutralidad y dan lugar á disgustos al país.

Las órdenes para prohibir ó autorizar un mitin las da la Dirección general de Seguridad, bajo la inspiración del ministro de la Gobernación.

Solamente con que se hubiesen fijado en qué el señor Presidente del Consejo no tiene atribuciones para ello, bastaría para rechazar la suposición de que ha sido el señor conde de Romanones el que ha prohibido aquella conferencia.

También rectificó el Sr. Ruiz Jiménez las informaciones referentes al número de los manifestantes, pues, según los informes de la Policía, eran poco más de un centenar; además que por la noche no puede haber manifestaciones, porque el Código las considera delito.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## Hágase como se pide

Pasadas, por fortuna, las horas negras de la inundación que asoló recientemente los pueblos de Levante, ha llegado la hora de la justicia. Y la justicia, en estos casos, tiene doble manifestación. En primer término, del brazo de los sentimientos humanitarios, manda socorrer á quienes fueron víctimas de lo inevitable y perdieron sus cosechas y sus ajuares, quedándose de momento sin medios de vida. En este punto ha comenzado á cumplirse la justicia. Ha dado un alto ejemplo Su Majestad la Reina doña Victoria, enviando lotes de ropas, que ya son repartidos entre los menesterosos de Alcala. Otras personalidades y algunas Corporaciones han imitado la conducta ejemplar de la Soberana. Más tarde—siempre más tarde!—llegará el socorro del Poder público, y con todo ello las heridas se irán restañando. En segundo término manda la justicia investigar quiénes fueron los que se comportaron, durante las horas trágicas, de modo que no sea bastante como premio la gratitud de los que fueron socorridos á punto de perecer, sino que precise la realización de actos que sean como concreción del agradecimiento colectivo, que ni puede dejar de expresarse ni puede tampoco dejar de tener una manifestación adecuada en el terreno de lo práctico.

Son los mismos pueblos damnificados los que al hacer ese balance que la justicia demanda están concretamente á los que, dando pruebas de una abnegación admirable y de un valor llevado al límite del heroísmo, contribuyeron á que los desastres de la inundación no fuesen todavía mayores. Alcala, Carcagente, los pueblos todos que de la inundación fueron víctimas, piden á coro recompensas para los individuos de la Guardia Civil que, como siempre en esos trances calamitosos, hicieron honor á su Instituto, multiplicándose en la arriesgada tarea del salvamento de familias aisladas por el líquido desbordado y de hombres sorprendidos por la inundación fuera de los poblados y en lugares donde el riesgo era grande.

Esa abnegación y ese heroísmo hubieron de quedar bien patentizados en las amplias reseñas que la Prensa publicó de las inundaciones de Levante. Pero no basta eso, como no basta, por muy grande que sea, la gratitud de los socorridos. Alcala, Carcagente y los demás pueblos, testigos de mayor excepción de sus propias desdichas y del comportamiento de la Guardia Civil, han señalado á los Poderes públicos, al pedirle socorros de todo punto necesarios, esa segunda obligación, no menos ineludible: la de premiar con recompensas, interpretando prácticamente el reconocimiento colectivo, á quienes de modo tan admirable se comportaron, exponiendo sus vidas por salvar la del prójimo.

Y la justicia manda que debe hacerse como se pide.

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

13 de diciembre de 1866.

Por un despacho telegráfico de Marsella se sabe, con referencia á noticias de Manila del 24 de octubre, que en el Archipiélago filipino no ocurre novedad. El día 13 tuvieron lugar en la capital grandes regocijos y entusiastas manifestaciones por la entrada pública de los marineros de la escuadra española, procedente del Pacífico.

Los días 15, 18 y 19 de octubre se sintió en Filipinas un fuerte temporal, causando algunas desgracias.

EN BARCELONA

## La Comisión francesa

BARCELONA. (Martes, tarde.) Anoche regresaron de Sabadell y Tarrasa los señores que componen la Comisión francesa.

Visitaron en aquellas poblaciones las fábricas de electricidad, de tejidos de lana y algodón; la Sociedad de fabricantes, la Escuela Industrial y los Círculos principales.

Les acompañaron en la excursión, en ambas poblaciones, personalidades de aquellas localidades.

Anoche tuvo lugar el banquete con que la Comisión obsequió á las personalidades que les han agasajado durante su excursión á Cataluña.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis, por los señores de la Comisión, que resumieron el presidente de la Cámara de Comercio.

Hoy, á las diez de la mañana, en el expreso, han regresado á Francia.

LAS SUBSISTENCIAS

## EL TRIGO EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) Paralizado en la plaza el mercado del trigo, desde hace tiempo, en espera de que se ponga en vigor la ley de Subsistencias, tan anormal estado amenaza con motivar un cierre de fábricas de harinas, por falta de demandas.

Con tal motivo, ayer hubo, en el salón de contratación de la Lonja, mucho revuelo, por haber un traficante anunciado notable rebaja en el artículo.

Consecuencia de esto fué una reunión que celebraron en su domicilio los fabricantes de harinas.

Se guarda gran reserva acerca de lo acordado; pero se ha sabido que en la reunión hubo gran discordia, iniciándose la corriente de bajar los precios de las harinas, hasta que la ley de Subsistencias se ponga en vigor.

Según manifestaron los fabricantes de harinas, la tasa del trigo no es obra fácil, si no lleva consigo la incautación, que también resulta una cosa muy difícil.

El conflicto, pues, sigue en pie, y paralizado el mercado de trigo.

El Gobierno, para resolver esta cuestión, necesita conocer la clase de trigo y precios, para decidir en definitiva el precio de la harina.

Las impresiones son pesimistas. Actualmente hay en Barcelona 30.000 toneladas de trigo y 5.000 de harinas, con las cuales habrá suficiente para abastecer á Barcelona durante cuarenta días.

Dentro de pocos días llegarán de los Estados Unidos 7.000 toneladas más.

Estos datos son oficiales. Como no habrá suficiente, dice el gobernador que habrá que resolver el problema con trigo enviado de los mercados de América ó de Castilla.

Se sabe que en la Argentina tiende á bajar el trigo, pues de 39 ha llegado á 36.

En los Estados Unidos también se inicia la baja; pero se teme que se prohíba la exportación.

El problema del carbón mineral ha dicho el gobernador que tiene que ser resuelto por el Gobierno, pues el poco que se produce en Cataluña apenas llega á Barcelona, y la tasa sería inútil.

En cuanto al carbón vegetal, hace lo posible para que no aumente el precio.

## EL REGRESO DE SUS MAJESTADES

Salida de La Granja.

SAN ILDEFONSO. (Miércoles, mañana.) A las diez y media de la mañana salieron en automóviles SS. MM. y los invitados á la cacería para tomar el tren real en Segovia.

En un automóvil iban S. M. la Reina, el marqués de Viana, condesa del Puerto y duquesa de Santo Mauro. En otro, S. M. el Rey, el duque de San Pedro y los doctores Grinda y Recasens.

Fueron despedidos en el patio de coches por el administrador del Real Patrimonio, el jefe y oficiales de la Guardia Civil, el abad de la Colegiata y el alcalde, el médico y el farmacéutico del Real Patrimonio, el jefe de Telégrafos y otras personalidades.

En la cacería de ayer fueron cobrados 847 faisanes.

Hace un frío intensísimo.

EL REGIONALISMO

## Solidaridad valenciana

Reunión en el Ayuntamiento.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión extraordinaria para tratar de la proposición del concejal republicano Sr. Valentin, encaminada á conseguir la autonomía política y administrativa del Municipio.

Se propone que se solicite del Gobierno esa autonomía, poniéndose antes de acuerdo los Ayuntamientos de Valencia, de Castellón y de Alicante, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de las cabezas de partido en las respectivas provincias, y también que se haga una activa campaña hasta en los más apartados pueblos.

De organizar el movimiento se encargará una Comisión, compuesta de los jefes de las minorías políticas de este Ayuntamiento, acompañados de sendos representantes de los diarios locales.

La discusión ha constituido una ardorosa explosión del regionalismo más sano.

Por los representantes de todos los partidos, incluso por el alcalde, ha sido aceptada la proposición, comprometiéndose á laborar en su favor.

Ha terminado la reunión con vivas á la Solidaridad valenciana y grandes aplausos del público, que llenaba la tribuna.

Inmediatamente fué designada una Comisión que realizará personalmente las gestiones acordadas cerca de los Ayuntamientos y Diputaciones de Castellón y de Alicante.

El movimiento nace en las condiciones más favorables.

ANDALUCIA

Ferrovianos que no declaran la huelga.

CADIZ. (Martes, noche.) A persona bien enterada la pregunté si la huelga del día 18 sería secundada por los ferroviarios y otros elementos de Cádiz, y la contestación fué que éstos ferroviarios dependen del Comité regional de Málaga, y éste á su vez se entiende con el nacional, que está en Madrid.

Hasta ahora no han recibido los ferroviarios de aquí instrucción alguna, y como ha pasado el plazo legal para anunciar la huelga en el Gobierno civil, claro es que no se unirán.

El «Alicante».

CADIZ. (Martes, noche.) Llegó el transatlántico Alicante, y refieren los tripulantes que anoche, diluviando y con mar gruesa, encontraron frente á Gibraltar á un torpedero inglés, que preguntó al transatlántico la procedencia, el destino y la carga que llevaba, dejándole continuar el viaje.

Mañana continuará el Alicante su ruta á Nueva York, llevando siete mil toneladas de productos españoles, en viaje extraordinario comercial.

En Valencia embarcarán, para marchar á

Nueva York, ocho oficiales y 23 marineros del vapor inglés Chemoug, de 8.000 toneladas y 170 metros de largo, que fué torpedeado por un submarino alemán en el Cabo de Gata. El Chemoug iba de Nueva York á Génova, abarrotado de pertrechos de guerra.

También para marchar á Nueva York embarcan en este puerto, á bordo del Alicante, siete oficiales, 21 clases y 45 marineros del Columbia, hundido por un submarino alemán.

Estos naufragos vinieron de Canarias, y han permanecido en Cádiz varios días, siendo atendidos por el representante de los Estados Unidos, D. Jaime Sanderson.

Destrozos en las murallas.

CADIZ. (Martes, noche.) El fuerte huracán reinante ha destruido 40 metros de extensión en las murallas á espaldas del Matadero, cerca de la Cárcel.

De la muralla del Matadero, el oleaje ha destruido cinco metros de muro y 12 de la correspondiente á la cárcel.

Urge inmediato remedio.

El Gobierno sigue sin aprobar el presupuesto de obras de reparación enviado á Madrid en el pasado mes de julio.

ARAGON

Huelga de obreros del campo.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Comunican de Alpartiz que continúa la huelga de obreros del campo. Piden aumento de jornal.

Ante la huelga de ferroviarios.

El gobernador civil ha conferenciado con los ingenieros jefes de Obras públicas y de la división de ferrocarriles para tratar de la anunciada huelga de ferroviarios para el día 18. En las conferencias fueron estudiadas las medidas que se adoptarán para que estén atendidos los servicios de ferrocarriles.

Destrozado por una máquina.

Comunican de Casetas que estando varios obreros trabajando en la Fábrica Azucarera, fué alcanzado uno de ellos, llamado Mariano Murillo Garcés, por una correa de transmisión que le arrastró hasta las ruedas de la máquina.

Quedó el cuerpo del obrero destrozado, por haberle triturado el engranaje. Sus compañeros no pudieron evitar la desgracia, que ha sido muy sentida, pues el infortunado Mariano Murillo gozaba de muchas simpatías.

La Orden del Santo Sepulcro.

CALATAYUD. (Martes, noche.) En esta ciudad, y con motivo de celebrarse la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de dicha milicia, se ha verificado en su Real Colegiata del Santo Sepulcro el acto de tomar asiento en el coro, en unión del Cabildo colegial, los caballeros profesos y capitulares españoles, usando así del privilegio, que de abolengo tienen, como canónigos honorarios que son de dicha Real Colegiata, iglesia madre de esta Orden en España.

Desde el reinado de los Reyes Católicos no había vuelto hasta este año á celebrarse acto religioso alguno en que, como en el citado, se hayan entrelazado las cruces patriarcal y quintuple potenzada de dicha Orden.

La oración sagrada estuvo á cargo de don José María Sanz, canónigo de Tarazona, quien con elocuencia desarrolló acertadamente el tema «El dogma de la Inmaculada Concepción y los caballeros del Santo Sepulcro en España, á través de los siglos».

Con el cabildo colegial, presidido por su prior, fray Antonio Pellicer, asistieron los caballeros capitulares y profesos Sres. Valcárcel, general Jiménez Carrasco, Millán Aguirre, conde de Castellano, doctor Fernández de Alcalde, Cabello Lapiedra, Rodríguez de Celis, Rejos y otros.

Terminados estos actos religiosos, acompañados de las ancestrales chirrimías, á usanza de los celebrados en el siglo XV, se enviaron telegramas de saludo y adhesión al nuncio de Su Santidad, como representante del Santo Padre, gran maestro de la Orden, y á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, baillio-protector de su Capítulo en España.

Protesta de la Cámara de Comercio.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Cámara de Comercio ha dirigido un oficio al ministro de Fomento protestando del anuncio de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de no admitir desde el 31 de diciembre responsabilidades por averías que puedan sufrir las expediciones con embalajes insuficientes.

Dice la Cámara que ninguna Compañía se encuentra facultada para declarar por sí misma la suficiencia ó la insuficiencia de embalajes, y reconocerla dicha facultad sería tanto como dejar á su arbitrio el admitir ó rechazar las facturaciones de determinados artículos.

La dirección del Canal Imperial de Aragón.

Como consecuencia de la jubilación del ingeniero D. Jenaro Checa, director del Canal Imperial de Aragón, ha cesado en este cargo, y para proveer la vacante se reunió la Junta del Canal.

En la reunión se procedió á designar el ingeniero que la Junta ha de proponer para el nombramiento de director.

Aspiraban al cargo D. Antonio Lasiera y D. José María Royo Villanova. El primero ha obtenido seis votos, y el segundo cinco. Por tanto, la Junta propondrá el nombramiento del Sr. Lasiera.

El asesinato del pastor.

Dice la Guardia Civil de Ateca que continúa en el misterio el autor ó autores del asesinato del pastor Bujesca. Cuantas gestiones practica el Juzgado en los pueblos limítrofes resultan infructuosas.

Florentino Ballesteros.

Ha entrado en la convalecencia el matador de toros Florentino Ballesteros, mostrándose

optimistas los médicos que le asisten, pues desde la última eliminación de líquido purulento de la pleura, se inició el camino de la curación completa, y así su estado general mejora notablemente.

En el caso de que continúe la mejoría marchará Ballesteros á reponerse en Andalucía, y al mismo tiempo se entrenará toreando en los cerrados, con objeto de prepararse para la próxima temporada.

CASTILLA LA NUEVA

La cacería.

SAN ILDEFONSO. (Martes, noche.) El Rey y los invitados salieron á cazar á las nueve y media de la mañana.

Diéronse ocho ojeos.

Se cazó en la carretera de Madrid á Baños de Diana y en el puente de Segovia Polo.

A la una de la tarde regresaron á almorzar los cazadores á la finca de Robledo.

A las dos de la tarde salieron otra vez á cazar, cobrando en el día 600 faisanes.

A las cuatro y media de la tarde regresaron á tomar el té á Palacio.

El tren real saldrá mañana, á las once de la mañana.

CATALUNA

Los sindicalistas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Por iniciativa de los grupos sindicalistas, se está constituyendo una Federación de Juventudes sindicalistas revolucionarias.

Hasta ahora se han constituido la Juventud sindicalista de ebauistas y la de obreros mecánicos.

Los transportes.

Ha visitado al gobernador una Comisión de patronos picapedreros, lamentándose de que en la población de la Floresta, provincia de Lérida, hay gran cantidad de piedra destinada á Barcelona que no se puede transportar por falta de vagones, y resulta que han de ser despedidos muchos obreros del oficio por este motivo.

Con igual queja le ha visitado una Comisión de carpinteros, denunciándole que en la estación de Soria hay gran cantidad de madera para Barcelona, donde se necesita con urgencia, y no se puede recibir por falta de vagones.

También ocurre lo mismo á los almacenistas de forrajes.

El poeta Maeterlinck.

La conferencia que Maeterlinck dará el jueves será en el teatro de Novedades.

Se iba á celebrar en el Palacio de la Música catalana, pero no ha podido ser.

Hará la presentación del poeta el literato catalán Sr. Pim y Soler.

La entrada será por rigurosa invitación.

GALICIA

El temporal.

FERROL. (Martes, tarde.) Reina un gran temporal, que hace imposible la navegación.

LEON

La feria de Béjar.

SALAMANCA. (Martes, noche.) El mercado de ganados de Béjar está muy concurrido.

El ganado se cotiza á elevados precios. La carne de vaca, á 95 y 100 reales arroba, y el cerdo á 78 y 81.

Un incendio.

En el pueblo de Mogarrán, un incendio destruyó una casa y causó desperfectos en cinco más.

El mercado de cereales.

Hoy han bajado considerablemente los precios del mercado de cereales.

Cotizase el trigo á 61 reales, la cebada á 40 y el centeno á 50.

NAVARRA

Las subsistencias.

PAMPLONA. (Martes, noche.) Ayer se notó alguna escasez en esta plaza, á causa de la resistencia opuesta por los vendedores de leche, huevos, patatas y carbón vegetal á vender sus artículos á los precios tasados por la Junta provincial de Subsistencias.

Merced á la activa intervención del alcalde y á las medidas por él adoptadas, se ha logrado hoy que en los mercados y tiendas se venda á los precios fijados.

La población se ha surtido normalmente.

La Junta provincial de Subsistencias celebra frecuentes reuniones, dedicándose á fijar la tasa de los artículos de primera necesidad. Los elementos socialistas y las Asociaciones obreras cooperan á esta labor.

Conviene que el Gobierno procure que la labor de las Juntas provinciales de Subsistencias sea armónica, á fin de evitar que los acaparadores ó intermediarios lleven los géneros de una provincia donde rija la tasa á otra limítrofe en que no haya sido impuesta todavía.

Es muy elogiado el celo de las autoridades que forman la Junta, especialmente el del alcalde de Pamplona.

VALENCIA

Huelga en Onteniente.

VALENCIA. (Martes, noche.) Comunican oficialmente del pueblo de Onteniente que prosigue allí la huelga planteada.

Anoche verificóse una reunión de comisionados de ambas partes para tratar de encontrar una solución satisfactoria.

Presidió la reunión el teniente de la benemérita.

Los reunidos no llegaron á ningún acuerdo.

Reparto de donativos.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el tren corto de Játiba marchó el gobernador civil á Alcala, en compañía del jefe de Seguridad, con objeto de repartir donativos entre los damnificados por las inundaciones.

## AVISOS UTILES



El peso de gruesas cápsulas producirían apenas el dolor que sufría este paciente víctima de un exceso de ácido úrico en su organismo. (Véase su carta.)

El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.

"Hace más de 20 años venía padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses imposibilitado con dolor en piernas, brazos, pecho y riñones sin poder llevar mi carga. Después de gastar sabidamente un dinero en diversos medicamentos, probé URICURE con tanto éxito que en un solo frasco que tomé hace 18 meses me curé por completo." JUAN AVELINO MOLINA, Director de la Banda Municipal, Alcañón (Ciudad Real), 20 Abril 1916. Los dolores de reuma, gota, cláptica, etc., etc., dolores en las manos, pies y articulaciones hallan pronto alivio y se curan muy eficazmente con el verdadero remedio URICURE.

4 Plaz. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marés, calle Valencia 333, Barcelona, recibiréis una muestra URICURE.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una pseta la caja de 12 paquetes.



HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarra García Suárez. Venta Farmacias.

## COMPANÍA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII» de esta Compañía, saldrá en viaje especial el día 14 del corriente de Bilbao; el 15, de Santander; el 16, de Gijón; el 17, de Coruña, y el 18, de Vigo, directo para Habana y Nueva York.

El expresado vapor admite carga y pasaje para los dos referidos puertos.

«La sonata de Grieg».

Anoche, en el rápido, marcharon á Madrid los Sres. Romero y Fernández Shaw y el maestro Serrano, autores de la opereta «La sonata de Grieg», estrenada aquí con extraordinario éxito.

Un motín en Tous.

El alcalde de Tous participa que el domingo ocurrió allí un pequeño motín por cuestiones electorales.

Un vecino rompió una urna al ver que el presidente de la Mesa metía embuchado, originándose una colisión, que llegó á generalizarse entre el vecindario.

A consecuencia de estos sucesos hay dos detenidos.

## Telegrama oficial

SANTANDER. En la mina Santocaballos, de Castro Urdiales, estalló un barreno, resultando muerto el obrero Rosendo Bravo, y heridos graves otros dos obreros.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### Las conferencias de Maeterlinck

No se prohibió por las autoridades, como á la ligera se ha dicho, la conferencia que anoche habia de darse, por invitación hecha al efecto, el gran poeta Mauricio Maeterlinck en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Se suspendió á virtud de cariñoso requerimiento, prestandose voluntariamente á ello el ilustre autor de «La Intrusa».

Queden, pues, las cosas en su lugar. No es lo mismo una prohibición severamente impuesta, que una suspensión prudentemente aceptada. No ha existido, por tanto, violencia de ningún género por parte del Gobierno español.

Altas consideraciones han debido pesar sobre el Presidente del Consejo de ministros para determinarle á una súplica amistosa, y esas mismas consideraciones han debido pesar en el ánimo de Maeterlinck para renunciar á su «tournee» de conferencias por España. Y ha hecho muy bien este último. No es un agitador ni siquiera de ocasión. Es sólo un gran espíritu de patriota que ha querido hacer sonar en todas las naciones el grito heroico de su Bélgica mártir y heroica.

No entramos en pormenores. Desconocemos las interioridades de la situación internacional, para aventurarnos en juicios injustos ó en comentarios imprudentes.

Después de todo, sin la solemnidad del acto público, el efecto que se pretendía se ha conseguido. La Prensa publica los discursos que anoche se habian de leer en la Casa del Pueblo, y la concurrencia que habia de tributar un homenaje de simpatía á los belgas deportados y la admiración al insigne poeta hizo su manifestación de esos sentimientos de modo bien público.

No ocurrió nada cuando Maeterlinck dió días pasados su conferencia en el Ateneo; no hubiese ocurrido nada de haberse celebrado el acto proyectado para anoche en la Casa del Pueblo. El propósito de esas conferencias no es subversivo.

Hay para afirmar la garantía del abo-terlinck, exclusivamente literario, de Maeterlinck.

No se quebrantaba, de añadidura, en lo más mínimo nuestra neutralidad. Constantes son las conferencias que en los países neutrales, en Suiza y en los Estados Unidos especialmente, están dando los hombres de más prestigio de las naciones aliadas.

Y en cuanto á la protesta de los partidos socialistas contra las deportaciones belgas, no debe ser tan alarmante cuando á la reunión, celebrada en Amsterdam por el partido obrero holandés han asistido los más caracterizados socialistas alemanes y austriacos, que han mostrado su conformidad con la protesta, y que no han podido concurrir, como es lógico, sin una previa autorización de sus Gobiernos respectivos.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Jueves 14 de diciembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,30.

Se pone á las 16,40.

Sale la Luna á las 21,31.

Se pone á las 10,42.

### Santos del día.

Santos Nicasio, obispo; Dióscoro, niño; Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo y Abundio, mártires; Pompeyo y Espiridión, obispos; Angelo, abad y Matroniano, ermitaño, confesores, y Santa Eutropia, virgen y mártir.

### CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Salesas (San Bernardo, 82), á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En San Ildefonso, por la tarde, á las cinco, continúa la novena á Santa Lucía.

En San Martín, ídem ídem, á las seis y media, siendo orador D. Luis Calpena.

En Santa María continúa la novena á la Inmaculada, y será orador, por la tarde, á las cuatro y media, D. Sebastián Rodríguez Larios.

En el Caballero de Gracia, ídem ídem, D. Manuel Fernández.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), ídem, á las cinco, P. José Martín.

En la parroquia de San Miguel, ídem ídem, á las cinco, señor cura.

En San Sebastián, ídem, á las cinco y media, señor cura párroco.

En la Concepción, ídem ídem, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santa Bárbara, ídem ídem, P. Miguel Alarcón.

En las Calatravas, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, don José Estrella.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, á las seis, el padre Luis Navarro.

La misa y oficio son del (Aniversario II Translat. Ntri. Exmii. Praes. ad hanc Sedem Episc.), de séptima infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. (Torno: San Ignacio de Loyola.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

13 de diciembre de 1866.

A las tres y doce minutos del día de ayer, según los partes recibidos, han entrado en Lisboa los Reyes de España, siendo recibidos con señaladísimas muestras de afecto y de consideración.

En la magnífica estación del ferrocarril estaban esperando el Rey D. Luis y su padre el Infante D. Fernando, con gran número de altos funcionarios que han acompañado á los Monarcas españoles hasta el palacio, donde se les tenía preparado un magnífico alojamiento. La comida se verificará en el Palacio de Ayuda.

El tránsito de los Reyes desde la frontera ha sido una completa ovación en todas las estaciones, justificándose una vez más el carácter hospitalario y afable de los portugueses.

En la estación del Entroncamiento se ha servido un espléndido almuerzo.

## Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto jubilando á D. Eduardo Rodríguez y Vallejo, inspector del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

Otro concediendo franquicia postal á la correspondencia que expida el Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias.

HACIENDA.—Real orden fijando los precios máximos de venta del trigo, de la harina y del pan.

Otra circular delegando en los gobernadores civiles la facultad de corregir con multa las infracciones de la ley llamada de Subsistencias.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política. Anunciando que el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia ha comunicado que los aliados han decidido el bloqueo de Grecia.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se indican.

Gobernación.—Subsecretaría.—Anunciando que los exámenes de aptitud de los oficiales quintos de este departamento, nombrados por el turno reservado á la ley de 10 de julio de 1885, tendrán lugar en este ministerio los días 8 de enero y siguientes, ante el Tribunal que se menciona.

Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer las secretarías de los Ayuntamientos que se mencionan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo á los Ayuntamientos que se indican las subvenciones y anticipos que se detallan para la construcción por los mismos de las obras de los caminos vecinales que se mencionan.

Servicio central de Puertos y Faros.—Declarando caducada la concesión otorgada por real orden de 9 de julio de 1913 á D. Alfonso Llanes Alonso para la construcción de un almacén de sal en las inmediaciones del puerto del Musel-Gijón (Oviedo).

Ídem ídem. la autorización concedida por real orden de 16 de mayo de 1879 á D. Bernardo de la Pedraja para la construcción de un muelle-embarcadero de minerales y uso particular en el sitio Canal Viejo de Céspedes, en la ría Tijero (Santander).

### EN BREVE APARECERA

EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERIEGO

Segundo tomo de la Biblioteca cómica-novelas de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca, EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA (sexta edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

## COMENTANDO

### LOS JUEGOS DE AZAR

II

El Sr. La Cierva, que al lado de notorias equivocaciones tuvo grandes aciertos, y al cual he hecho siempre justicia, aun escribiendo desde la cárcel, comprendió con su claro talento que era imposible impedir el juego; advinió además que el mal no estaba en el juego en sí, sino en las inmorales cometidas con pretexto de él, y pesando á conciencia el pro y la contra de la tolerancia condicionada, optó por la tolerancia, subordinándola á determinadas garantías que hiciesen imposibles las fulleras, las encerronas, el cohecho, la concurrencia de menores, y sobre todo, la posibilidad de que el funcionamiento de los casinos y círculos de recreo estuviese subordinado á las complacencias de unos, en relación con las peticiones de otros. Sabía el Sr. La Cierva que funcionaban en España establecimientos públicos que era imposible clausurar, atendiendo á muchas razones de diversos órdenes, y al convencerse de que el mal era irremediable, se decidió á proveerlo en bien de los desvalidos é inauguró su labor llegando á un concierto con el más importante casino de España. Independientemente de las fiestas de caridad que con frecuencia organiza, entrega todos los años 300.000 pesetas á una Junta local, que las distribuye como le place, aliviando no pocas miserias. Desde que el Sr. La Cierva hizo eso, nadie murmura en aquella ciudad comentando las causas de que el juego sea tolerado, por saber todo el mundo que la tolerancia está regulada decorosamente, sin que en ella intervengan complacencias deshonorosas. La ciudad resolvió el problema de su beneficencia y la Administración pública solucionó el difícil problema desterrando de raíz los dimes y diretes, que antaño eran el plato del día de la murmuración pública.

\*

¿Por qué no hacer igual en toda España? Para nadie es un secreto que en toda España se juega, dependiendo el modo y forma de jugar de las especiales condiciones de los gobernadores y jefes de Policía. Donde el gobernador tiene manga ancha abundan los tapetes verdes. Donde el gobernador la tiene estrecha gozan del privilegio unos cuantos. Y donde el gobernador es fiel cumplidor de sus deberes se juega donde se puede y como se puede; pero se juega.

De ello resulta un régimen de inconcebible antinomia, pues mientras en unos sitios se juega al amparo de la tolerancia, se juega en otros bajo la amenaza del Juzgado. Y mientras en unos sitios va á los pobres el dinero del juego, va en otros sitios ese dinero á bolsillos anónimos de personas á quienes los maldicientes señalan con el dedo.

Si cierto es que se juega en toda España, yo no puedo comprender las razones que existan para que solo en escasos sitios sea aplicada la orden circular y confidencial del Sr. La Cierva, á menos de que exista interés especialísimo en que no sea aplicada, para que el dinero del juego siga yendo á bolsillos particulares en vez de ir á los Asilos y Sociedades de beneficencia.

Yo no puedo creer tal cosa, y supongo que si la orden del Sr. La Cierva no es aplicada, no lo es por mala fe, sino por cobardía cívica, temerosos los Gobiernos sin duda de que las gentes digan que deja jugar. Y con esa cobardía cívica hay que acabar, imitando al ex ministro conservador, por ser preferible que se juegue dando dinero á los pobres, que lo otro. Y lo otro es sencillamente lo que está en la conciencia de todos los españoles, asombrados de ver cómo funcionarios que ganan para mal vivir, como príncipes rusos viven, deslumbrando á los ciudadanos con el refulgir de sus brillantes, tema de murmuración y de maldicencia.

Eso de que sea lícito en el Sur lo que es punible en el Oeste no pasa de ser una incomprensible polacada, como polacada es que el lunes con D. Fulano de poncio pueda funcionar un Casino y el martes haya que cerrarlo porque D. Zutano, su sucesor, no está conforme con lo anteriormente establecido.

Y cosa rara. Temen los Gobiernos al que dirán si toleran el juego, condicionándolo á reglas de honesto tributar, y olvidan que cuando eso ha sido hecho todos han aplaudido á quien lo realizó. Aun recuerda Madrid los tiempos del caballeroso duque de Tamames cuando todos los meses mandaba á los diarios la lista de los donativos que los casinos y círculos de recreo enviaban á los asilos. Los pobres comían y nadie murmuraba, por saber todos los madrileños que el duque de Tamames realizaba el milagro que otros no supieron realizar. ¿No; por eso no se murmura; por lo otro, sí!

\*

Yo, convencido de que siempre se jugará y de que es preferible jugar pagando á los pobres que jugar pagando á los amparadores de la tolerancia, haré cuanto pueda por acabar con el régimen actualmente establecido, y sin miedo al qué di-

rán, con la cara muy levantada, defenderé á quienes ofrezcan hacer donativo espléndido á los pobres. Y no los defenderé en privado, sino en público, con la pluma y con la palabra, porque así, con mi defensa, lograré que vayan á la beneficencia no pocos millones de pesetas que hoy van á otros sitios no benéficos.

Y me tendrán sin cuidado los comentarios y las maldicencias, por la razón sencilla de que lo que yo defiendo es justo. Tan justo, que consiste en pedir que cuando se juegue, se juegue pagando la tolerancia, no á los amparadores del juego, sino á los pobres.

¿Hay algún casino que ofrezca para los pobres de Madrid unos cuantos miles de duros por la tolerancia del juego claramente consentida? Pues yo lo defenderé aquí y en el Parlamento. Y si en provincias hay quien análoga oferta haga, yo lo patrocinaré, porque al patrocinarlo realizaré una obra buena. Pero yo no patrocinaré privilegios, ni exclusivas, ni nada que sea monopolio individual, ó local, ó provincial, ó regional, por la razón sencilla de que eso aun es más inmoral que el actual régimen. ¿Por qué razón no ha de explotar Canarias su posición atrayendo viajeros de todo el Mundo cuando otras provincias juegan al amparo de complacencias? ¿Por qué argumentos Málaga, por ejemplo, rival de Niza en todo, no ha de poder, á semejanza de San Sebastián, buscar en el juego lo que San Sebastián encontró? ¿Por cuáles razones ha de ser ilícito en el monte lo que es lícito en el llano; en el interior delito lo que no lo es en la costa; en la acera del sol punible lo que es tolerado en la de la sombra? ¿Por qué diabólica invención ha de poder permitir D. Fulano lo que D. Zutano no autoriza?

Ni yo me explico nada de eso ni nadie se lo explicará.

\*

Pues si todo lo anterior es cierto será necesario convenir en la necesidad de variar de sistema, instaurando el criterio del Sr. La Cierva con todo género de garantías para impedir lo que no debe ser tolerado: ni la fullería, ni el abuso, ni el escándalo, ni la asistencia de menores, ni la posibilidad de que el juego sea accesible al primer llegado. Una organización á la francesa para las aves de paso y para los profesionales del vicio, que van adonde se juega, sea donde fuere, impedirá que el juego haga daños locales. Raro es el vecino de Biarritz, de Vichy, de Niza, de Monte Carlo, de San Sebastián que juega, y en cambio, raro es el forastero que al tapete verde no se asoma. En condicionar la tolerancia ha de estar la virtud, y va será bastante con imponer la obligación de que los casinos donde se juegue sean centros cerrados, en los cuales la admisión previa sea exigida, mediante presentación de socios.

Casino ó círculo de recreo es cosa distinta á casa de juego, á chirlata, abiertas á todo el mundo, con ganchos bien distribuidos, con encerronas bien organizadas, con naipes bien preparados, con matón de portal y de pasillo, con compadres bien aleccionados, antesala del crimen y covacha de presidiables. Ni se trata de que el juego sea libre—; Dios me libre de tal monstruosidad!—ni se intenta que el tapete verde impere. Nada de eso. Se trata solamente de regularizar la tolerancia, la complacencia, con lo que jamás dejará de existir, uniformando en toda España el criterio del Gobierno para lograr las dos cosas más importantes que se relacionan con el juego: es la primera desterrar la maldicencia; es la segunda llevar á los pobres el dinero que hoy cuesta á los jugadores la obtención de complacencias para poder jugar. De eso, y no de otra cosa, se trata.

\*

Cada vez que alguien formula una denuncia contra el juego y la denuncia resuena lo bastante para producir comentarios son suspendidos temporalmente los llamados recreos de los casinos y círculos. La suspensión dura horas, á lo sumo días, y los recreos vuelven á ser instalados. Esto indica que el mal es irremediable, y por lo tanto, que las suspensiones no sirven para nada, absolutamente para nada. Sirven sólo para que los maldicientes de profesión se entreguen á murmuraciones poco piadosas, casi siempre infundadas, viendo interés egoísta en lo que casi siempre no es otra cosa que impulso pasional.

Cuando un gobernador deja jugar en el Círculo Liberal—por ejemplo—y prohíbe el juego en el Círculo Independiente claman los socios de éste. Y cuando sucede lo contrario claman los de aquél. ¿Por interés directo? No; nada de eso. Claman porque defienden su círculo, porque creen que es injusto permitir á los blancos lo que se niega á los negros. Y de cien veces las noventa y nueve las campañas contra el juego no son otra cosa que argumentos de política local, empleados por unos para combatir á los otros. ¿Cuando vengan los míos, dicen en provincias, me llegará el turno! Y así se condiciona la tolerancia en muchos casos, siendo el reparto de los tapetes algo así como el reparto de los Juzgados municipales. Con los liberales es punto Juan y, banquero Die-

go; con los conservadores talla Juan y Diego apunta.

Es tan cierto, tan humano, tan conocido lo que digo, que con enumerarlo basta para que todos se den cuenta de su realidad irrefutable.

De nada sirven denuncias, de nada valen campañas de Prensa. Se juega hoy como ayer, mañana como hoy. Y mientras se juega, la murmuración se ceba en altos y en bajos, llevando deshonras á quienes casi siempre no tienen más pecado que el ser tolerantes.

En nombre del interés social, del interés político, del interés administrativo, y sobre todo, del interés benéfico pido que desaparezca el statu quo y que el juego sea condicionado como lo condicionó el Sr. La Cierva, fórmula única de remediar gran parte de los males sociales, ya que no todos, que el juego acarrea.

JUAN DE ARAGON

(Artículo publicado el 19 de marzo de 1913.)

## Georgette Leblanc en el Ateneo

La otra tarde Mauricio Maeterlinck honraba la tribuna del Ateneo para hablarnos del sacrificio de Bélgica. Ayer era Georgette Leblanc, la digna compañera del poeta, quien la ocupaba para hablarnos de la obra de éste y ofrecernos un ejemplo de maravillosa comunión artística. Es, en efecto, caso raro que un gran artista, uno de esos hombres faros, que decía Baudelaire, pueda encontrar en el curso de la vida un ser capaz de compartirla con él siempre al mismo nivel. Los casos de esta perfecta compensación de espíritu y de costumbres son contadísimos. Siempre quedarán como excepciones el ejemplo de un Roberto Browning y una Isabel Barrett Browning, dos de los más altos poetas del siglo XIX; el de Mauricio Maeterlinck, uno de los más hondos pensadores contemporáneos, y Georgette Leblanc, una de las más extraordinarias artistas de hoy. Artista con el gesto y en el libro. Georgette Leblanc no es sólo la intérprete incomparable de las obras de Maeterlinck, es también uno de los intelectos femeninos más agudos, más generosos que se han ejercitado sobre el libro. Dos lleva ya publicados, uno de ellos, el primero y más importante, titulado *Le choix de la Vie*, inspirado en la misma concepción ideológica de Maeterlinck; en otro, *Au pays de Madame Bovary*, excursión literaria á través de la comarca en que hace Gustavo Flaubert transcurrir la triste vida de su heroína.

Y á ella están dedicados los dos libros capitales del Maeterlinck ensayista: *El tesoro de los humildes*, que corresponde á su primera manera, y *La Sabiduría y el Destino*, en que se afirma ya la luz que ha de iluminar el resto de su obra. No resisto á la tentación de transcribir la dedicatoria de este último, que dispensa de toda fraseología en loor de esta mujer extraordinaria: «Te dedico este libro, «que es, por decirlo así, tu obra. Hay una colaboración más alta y más real que la de «la pluma, y es la del pensamiento y el ejemplo. «No me ha sido preciso imaginar penosamente las resoluciones y los actos de un sabio «ideal, ni extraer de mi corazón la moral de «un bello sueño, forzosamente un tanto vago. «Me ha bastado escuchar tus palabras. Ha «bastado que mis ojos te siguiesen atentamente por la vida; seguían así los movimientos, los gestos, las costumbres de la sabiduría misma.»

Desde una hora antes de empezar esta fiesta del espíritu, rebosaba de gente la sala del Ateneo. Entre el distinguido público que habia acudido á oír á la genial artista, seguía notándose la ausencia de nuestros más significados autores dramáticos, agravada en esta ocasión por la ausencia, igualmente inexplicable, de nuestras más eminentes actrices, para quienes sin duda poco ó nada significan los nombres de Mauricio Maeterlinck y Georgette Leblanc. Y esta vez no creemos pueda achacarse á falta de publicidad.

¿Qué decir, ahora, de la conferencia? Pocas veces en nuestra vida hemos tenido una impresión de arte tan acabada. Todo en esta mujer es armonioso; el gesto, el ademán, la voz, las facciones trágicas, la maravilla de los ojos verdes salpicados de oro, concurrían á una misma belleza inimitable. El traje gris humo, ceñido al cuerpo, sin un adorno ni una joya, de grandes mangas sueltas que al levantar los brazos admirables los descubrían hasta la axila, era una verdadera túnica griega, el traje de Aglavanía, la túnica de Ariadna. Había mandado retirar la mesa protocolar, y sola, en medio del estrado, sentada en un sillón frailer, pronunció la conferencia, con una naturalidad y un arte exquisitos. En un tono de intimidad encantadora nos fué haciendo la exegesis de las canciones de Maeterlinck. De aquella que principia:

«J'i cherché trente ans, mes sœurs...»

Y aquella otra:

«Les sept filles d'Orlamonde...»

A continuación las cantó, acompañada al piano por el insigne maestro Falla. Y aquí fue donde culminó el arte sin rival de esta mujer. Versos leídos y relectos, siempre con emoción, adquirían de pronto en su voz y en su gesto un sentido nuevo. Lograba hacer de cada canción una tragedia breve en palabras, pero ilimitada en significación. No es posible llegar á una intensidad mayor, ni sería posible que nuestras palabras consiguieran dar al lector idea cabal de ello.

La ovación fué tan frenética y sostenida, entre entusiastas vivas á Bélgica, que se vio obligada á cantar una nueva canción.

En resumen: unos momentos de belleza pura que difícilmente podrán olvidar los que asistieron á ellos.

SERRAN.

# VIDA PARLAMENTARIA

## — EN EL SENADO — LA SESION

Abre la sesión, á las cuatro menos veinte minutos, el marqués de Alhucemas, con escasa concurrencia de señores.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta.

### Fallecimiento del Sr. Aceña.

Dada lectura del comunicado acerca del fallecimiento del senador por Soria, Sr. Benito Aceña, el PRESIDENTE pronuncia sentidas frases, elogiando al senador fallecido, cuyo patriotismo y consecuencia política encomió cumplidamente. Propuso constase en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION se adhiere á las frases del Presidente de la Cámara.

Se acuerda este en acta el sentimiento del Senado, y se una Comisión pase á expresar, visito á la familia del Sr. Benito Aceña.

### Ruegos é interpelaciones.

El Sr. MORNO se adhiere á las peticiones hechas al Gobierno para que acuda en auxilio de los pueblos de Levante demitificados por las inundaciones, y muy especialmente y con urgencia, para La Unión y Cartagena.

### ORDEN DEL DIA

Sin discusión son admitidos los dictámenes de la Comisión mixta de Presupuestos acerca de los de Obligaciones generales del Estado y de la Presidencia del Consejo.

### Cédito agrícola.

El Sr. ELIAS DE MOLINS defiende sus proposiciones de ley relacionadas con el crédito agrícola.

Comienza diciendo que, á pesar de ser cuestión muy antigua, sólo acerca de ella existe un montón de papeles en forma de proyectos. Todos están coherentes en la necesidad de fomentar el crédito agrícola.

Para atender este problema se necesita dinero y garantía y esto no se consigue más que por la asociación. Es necesario que vuelva al campo el dinero que huyó por desconfianza, y para esto se hace preciso el apoyo del Estado.

Para fomentar la industria marítima acudió el Estado á las primas á la navegación y á la construcción naval; pero decayó la industria agrícola, y se hace por robustecerla.

A esto tiene sus proposiciones de ley acerca de los almacenes generales de depósito y creación del «arrant» agrícola.

Afirma que los almacenes de depósito existen en la ley, en el vigente Código de Comercio; pero no tienen vida en España, porque no resultan negocio, y para vigorizar la institución es preciso acudir á los medios apropiados para estimularlos.

Una de las condiciones requeridas es facultar á los Sindicatos Agrícolas para establecer esos almacenes de depósito, lo que equivaldría á resolver una gran dificultad que en la práctica ofrece el Crédito agrícola.

Además, y como medio de atraer los capitales al Crédito agrícola para fomentar el desarrollo de la agricultura, debe quitar el Estado los estorbos que ponen las leyes vigentes, pues aun cuando sea concediendo prerrogativas á las entidades que creen los almacenes de depósito, empre significará menor sacrificio para el Estado que la creación por éste de esas instituciones.

Después expon las ventajas de la creación del «arrant» agrícola, que permite obtener el crédito sobre prendas sin el desplazamiento de éstas, y recuerda que en 1886 intentó establecer esta reforma el Sr. Montero Ríos, entonces ministro de Hecno; pero fracasó el proyecto por ir englobado en una ley general de Crédito agrícola.

Análisis detenidamente la legislación vigente en la materia, y razona la necesidad de reformarla, expresando el modo concreto las reformas que se deben hacer.

Termina rogando á la Cámara que, demostrada la importancia del problema, y expuesta la urgencia de acudir al fomento del crédito agrícola, admita la bases que presenta para la redacción de proyectos de ley, y que lo hace en forma de una proposición.

### Presupuesto de la Gobernación.

El marqués de MOCHALES continúa su discurso, interrumpido en la tarde anterior, acerca del capítulo XV del presupuesto ordinario de la Gobernación.

Afirma que es antigua la ley de 1909, que regula los servicios de correos, pues no responde á la amplitud que ha adquirido.

También encuentra anacrónica la percepción de los cinco céntimos por conducción de cada carta, pues únicamente se defiende, con agravio para esos modestos empleados, diciendo que andarían recios para cumplir su obligación sin el estímulo de esa pequeña percepción á cambio de la entrega de la carta. Pero, en cambio, los criterios de las grandes poblaciones, á lo menos, deberían tener la consideración de funcionarios públicos.

Se ocupa de otros aspectos del presupuesto de Correos y Telégrafos, y termina diciendo que no votará ese presupuesto, por estimarlo indotado y lesivo para los intereses nacionales.

El Sr. CASTRO, de la Comisión, dice que todos están conformes á la necesidad de mejorar los servicios de Correos y Telégrafos; pero el marqués de Mochoales no atiende á la necesidad de ajustarse los recursos de que se dispone para acometer reformas.

Afirma que en pocos días ha avanzado mucho España en cuanto á comunicaciones, y, seguramente, respondiendo á los ofrecimientos del ministro de la Gobernación, no tardará éste en implantar las reformas de los servicios solicitados y á dar al personal la satisfacción que merece.

El marqués de MOCHALES rectifica.

El ministro de la GOBERNACION ofrece

que esas leyes que en parte están incumplidas tendrán eficacia en breve, mediante los créditos consignados en los presupuestos ordinario y extraordinario de la Gobernación puestos á discusión.

Se aprueba el capítulo, y los siguientes del 17 al 22, sin debate.

El Sr. VALLES defiende una enmienda para que en el capítulo 23 se consignen cien mil pesetas para establecer en el interior el servicio de paquetes postales; pero en vista del criterio de la Comisión la retira.

Se aprueba el capítulo y también los 24, 25, 26, 27 y 28.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pide que en el capítulo 29, artículo 1.º, se incluyan las indemnizaciones eventuales que se adeudan á vigilantes de Telégrafos.

El ministro de la GOBERNACION ofrece se pagarán esas indemnizaciones adeudadas desde 1911 sin modificar el capítulo.

Se aprueban los capítulos 29 y 30.

El Sr. RENGIFO dice que la Comisión acepta una enmienda del Sr. Ochando al artículo 3.º del capítulo 30, modificando el concepto en forma que se exprese también para transportes de jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, sus familias y equipajes, que varíen de residencia con ocasión de destino forzoso.

El Sr. OCHANDO defiende al mismo tiempo tres enmiendas, relacionadas con los capítulos XXX, XXXI y XXXII, que se refieren á la Guardia Civil. Trata de los pluses y pide que para evitar se queden sin pagar, como viene ocurriendo, se consignen en el presupuesto la cantidad necesaria para no acudir á créditos extraordinarios y otros procedimientos dilatorios.

El Sr. RENGIFO encomia los servicios de la Guardia Civil; pero no cree necesario sean admitidas las enmiendas para conseguir lo que en ellas se propone.

El ministro de la GOBERNACION dice que en breve se pedirán los créditos ampliables, que es el medio legal de que siempre están atendidas esas necesidades á que el señor Ochando se ha referido.

Quedan retiradas las enmiendas del general Ochando.

El arzobispo de TARRAGONA interviene, adhiriéndose á las peticiones del general Ochando, insistiendo en que debe pagarse inmediatamente lo que se adeuda á la Guardia Civil.

El Sr. RENGIFO, por la Comisión, le contesta, y rectifican ambos.

El ministro de la GOBERNACION elogia la constante defensa que hace el arzobispo de Tarragona del benemérito instituto.

El general conde del SERRALLO también mantiene la necesidad de que las gratificaciones en las concentraciones se paguen en el acto en que se presta el servicio, pues al trasladarse, dejan para que coman sus familias esa gratificación; pero al no percibirla, tienen que acudir á la usura.

También censura la forma en que está instalado el cuartel de la Guardia Civil en el palacio de Exposiciones del Hipódromo, de Madrid, cuyo edificio no reúne condiciones para dicho objeto, y encarece la necesidad de construir un cuartel para la Guardia Civil.

El ministro de la GOBERNACION está conforme con lo dicho por el conde del Serrallo, y asegura que todo será atendido.

El general OCHANDO rectifica.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ retira una enmienda, en la que se proponía agregar un artículo al capítulo XXX consignando una partida para gastos de automóvil de la Guardia Civil.

Se aprueba el capítulo XXX.

El Sr. MAESTRE defiende una enmienda al art. 31, capítulo I, referente al personal de la Dirección general de la Guardia Civil.

Su propósito es que, en lo posible, se evite el cambio de servicio al ascender, y lo aplica al caso particular de que un capitán y un teniente aprendieron los procedimientos técnicos de investigación criminal, y con perjuicio para este servicio científico, al ascender ese capitán y ese teniente, se les envía á una línea, á una Comandancia, y es preciso nombrar otros, que tienen que empezar por aprender esos procedimientos.

El Sr. GULLON, de la Comisión, entiende que lo expuesto por el Sr. Maestre no es propio de la Comisión de Presupuestos, ni siquiera del Parlamento, pues esa organización de servicios es cometido propio del Poder ejecutivo.

El Sr. MAESTRE rectifica, y también el Sr. GULLON (D. Eduardo).

Queda rechazada la enmienda.

Se aprueban los restantes artículos, hasta el final del dictamen.

### Presupuesto extraordinario de Estado.

Se pone á discusión el dictamen acerca del presupuesto de Estado, del cuadro de anualidades afecto al art. 2.º del proyecto de ley de gastos extraordinarios para la reconstitución nacional.

El marqués de MOCHALES consume el primer turno contra la totalidad. Se ocupa de la proposición de cancelar la hipoteca que grava la casa de la Embajada en Berlín. Censura que el expediente enviado por el ministerio de Estado en tres voluminosos paquetes no haya sido acompañado de un índice, lo que estima que es una desconsideración al Parlamento.

Pero á pesar de las dificultades, algo ha estudiado, y resulta que si se hubiesen pagado con puntualidad los plazos de intereses y amortización, debería terminarse el pago en 1918, ya que la escritura fué firmada en 1889. Pero no es así, y por eso pregunta que se hizo del importe de las anualidades, porque de no ponerse en claro este extremo, significa un desbarajuste en el ministerio de Estado, al que se hace preciso poner inmediato remedio.

No considera desdoro para el Estado español el utilizar su crédito, y buena prueba de la confianza que significaba es que contrató pagando un interés del 4 por 100, y el

Sr. Lambau todavía traspasó el crédito á la Caja de Ahorros Municipal de Berlín al 3,80 por 100.

De modo que si se emite deuda para levantar la hipoteca, consignando la partida en el presupuesto extraordinario, se gravará al Tesoro con esa diferencia de interés que resulta del tipo de interés que se paga al de emisión de la nueva Deuda.

El marqués de BAZANALLANA hace una explicación del origen y de la tramitación del asunto, y dice que los conservadores dejaron de consignar la partida para esa obligación, y desde 1893 á 1896, á pretexto de que no había recursos, dejó de pagarse la anualidad de amortización por esa compra de casa para Embajada en Berlín.

El marqués de MOCHALES rectifica, solicitando el cuadro de amortizaciones y justificación de la inversión de las partidas que han figurado en los presupuestos ordinarios.

El ministro de la GOBERNACION ofrece contestar al hacer el resumen.

El Sr. VALLES y PUJALS censura el presupuesto extraordinario. Señala muchas necesidades en las Embajadas y en los Consulados, y hubiera sido preferible, á juicio del orador, que, en lugar de hacer figurar esas dos partidas de la compra de la casa en Lisboa y el pago de la deuda por la de Berlín, se hubiera traído en blanco esa página del presupuesto extraordinario de Estado, pues eso hubiera significado la declaración que se atendía ahora á la reconstitución interior y más adelante se atendería á la reconstitución exterior.

De no ser así, debería haberse consignado una respetable cantidad, á reserva de que el Gobierno hubiera presentado después el proyecto de prelación de las reformas que se estimase necesario implantar.

Cree que no debe tolerarse que sigan los diplomáticos y cónsules con asignaciones mezquinas, pues supone un sacrificio patriótico servir el cargo en esa forma, cuando deberían tener medios para desempeñarlo con la esplendidez necesaria.

Para fomentar las relaciones entre los emigrantes de América y los cónsules, pide se eleve la categoría y la importancia de los Consulados americanos.

Termina diciendo que en este presupuesto se ha planteado el problema para resolverlo mal, y que no ha sido atendida la obra cultural y económica en el Extranjero.

Se suspende la discusión.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la sesión próxima.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho.

## — EN EL CONGRESO — LA SESION

Se abre la sesión á las tres y cuarto, hallándose en el banco azul el ministro de la Guerra.

### Ruegos y preguntas.

Varios diputados se adhieren al voto de la mayoría recado ayer en el voto particular del Sr. Montes Jovellar.

El Sr. DOMINGO protesta de ciertos calificativos que el ministro de la Guerra empleó en una conversación con los periodistas al referirse á una campaña hecha por el orador en *La Lucha*.

El ministro de la GUERRA niega haber empleado esas frases.

Sólo se refirió á que dicho periódico hace una campaña molesta para el Ejército, y dice entre otras cosas, que los militares compran terrenos en Melilla, como si esto fuera un delito.

El Sr. DOMINGO afirma que se trata de una campaña patriótica, no tendenciosa. Dice que hay que mirar de modo distinto al oficial que va á batirse á África que al que va á negociar.

El desprestigio que se deriva de esto último cae sobre todo el Ejército.

Recuerda que el general Alfau prohibió á los militares dedicarse á negocios.

El ministro de la GUERRA defiende el derecho de los oficiales para adquirir propiedades donde estimen conveniente.

Esa colonización que realizan en África los militares no ha de ser sino elogiada, pues lo que es necesario es que afluyan allí capitales para ayudar á esa colonización.

Afirma que sobre otras denuncias se instruye expediente.

El Sr. DOMINGO dice que le basta con que el ministro haya autorizado lo que dijo la Prensa.

El ministro de la GUERRA: Nadie más interesado que yo en que se depuren responsabilidades.

El Sr. CASTROVIDO habla de las medidas adoptadas por la Junta de Subsistencias, que son ineficaces.

Nada se ha hecho—añade—para obtener un resultado práctico.

Los carboneros, según es público, han hecho con un simple movimiento de solidaridad ineficaz la tasa.

Afirma que los obreros tienen razón absoluta, y estima muy justa la huelga proyectada para el día 18.

Trata después de la crisis del trabajo, y pide que el ministro de la Gobernación se dirija al alcalde para que éste procure dar mayor impulso á las obras de la Gran Vía.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el Gobierno se preocupa de la crisis del trabajo y de la cuestión del carbón, y buena prueba de ello son los proyectos, conocidos de todos, que están sometidos al Parlamento.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

### Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. SOLANA apoya una nueva enmienda al capítulo 11 (haber del clero parroquial).

Es desechada en votación nominal.

Los Sres. GARCIA GUIJARRO, DOMINGUEZ AREVALO y AMPUERO defienden enmiendas, que son rechazadas.

Es aceptada una del barón de TERRATEIG.

El Sr. CIERVA consume un turno en contra del capítulo.

Dice que en virtud de una enmienda aceptada, se ha aumentado la consignación para el clero catedral de Barcelona.

Esto iría en contra del principio ayer sostenido por el Gobierno, que afirmó que para cualquier modificación era menester reformar el Concordato.

El Sr. NAVARRO REVERTER, de la Comisión, afirma que no hay nada de eso, pues se trata de un error material que existía en el dictamen, que fué corregido en virtud de una enmienda. No hay tal aumento.

El Sr. MORAYTA consume otro turno en contra.

Leyó el Sr. Morayta estadísticas del clero para demostrar que su número era excesivo.

Combatió también el número de las Ordenes religiosas, que absorben, según el orador, gran parte de la riqueza del país.

Queda aprobado el capítulo 11 en votación ordinaria.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO apoya una enmienda al capítulo 12 (culto, administración y visita).

El Sr. LLOSAS pide que se aumente la consignación de este capítulo á nueve millones, ó sea uno más de los consignados.

Le contesta brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, y los tradicionalistas piden votación nominal.

Es desechada la enmienda por 114 votos contra 10.

El Sr. SOLANA defiende otra enmienda, que es desechada.

El Sr. AZZATI combate el capítulo.

Pregunta al ministro si se podrá disponer de las cuentas de las visitas pastorales de los párrocos, con objeto de fiscalizarlas, como las demás cuentas del ministerio.

El Sr. NAVARRO REVERTER: Las cuentas y todas las demás están á disposición de todos los señores diputados.

Es aprobado el capítulo.

Se pone á discusión el capítulo 13 (Material para Seminarios y Bibliotecas).

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende una enmienda pidiendo aumento del material de los Seminarios, con objeto de que se organicen científicamente aquellos centros de enseñanza religiosa.

Es desechada la enmienda, así como otra del mismo diputado.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO pide en otra enmienda sean dotados los Seminarios conforme al Concordato.

Sin discusión en la totalidad quedan aprobados los capítulos 13 y 14.

El Sr. AURA BORONAT defiende otra enmienda.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA señala las condiciones en que la enmienda puede ser aceptada, y la Comisión, con las modificaciones expresadas, la acepta.

El Sr. OSSORIO retira otra enmienda. El señor conde de COLOMBI consume un turno en contra del artículo.

Pregunta si se van á continuar las obras de la catedral de Sevilla.

El ministro contesta afirmativamente, diciendo que las obras empezarán tan pronto como quede terminado el expediente.

El Sr. LA CIERVA dice que es menester que el Gobierno debe atender á la reparación de los templos sin guiarse por el interés artístico exclusivamente, porque á veces la capilla ruínosa y aislada en el campo, á la que acuden los campesinos de aquellos lugares, á veces vale más para el culto, ó sea para el objeto perseguido, que un templo artístico.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que una de las condiciones esenciales de los templos que hayan de repararse será que estén abiertos al culto.

El Sr. CASTROVIDO dice que se deben prohibir las inhumaciones en los templos.

El Sr. LA CIERVA dice que en su tiempo todas las autorizaciones lo fueron cumpliendo escrupulosamente la ley de Sanidad.

El Sr. CASTROVIDO anuncia sobre esto una pregunta al ministro de la Gobernación. Quedan aprobados los capítulos 13, 16 y 17 (Obras y alquileres, personal y material de las Ordenes militares).

El Sr. AZZATI combate el capítulo 18 (Santuario de Montserrat, casa natal de Santa Teresa, ofrenda al apóstol Santiago é imprevisos).

El orador protesta, especialmente contra la consignación de 12,318 pesetas, destinadas á la ofrenda á Santiago Apóstol.

El Sr. MONTERO VILEGAS (D. Eugenio) sostiene que es necesaria la partida, y se aprueba el capítulo.

Se aprueba también el capítulo 19 y último (Ejercicios cerrados), y con esto termina la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

### Reforma del Código de Comercio.

Se pone á discusión el dictamen reformando el artículo 545 del Código de Comercio.

En conde de SANTA ENGRACIA, por la Comisión, hace algunas aclaraciones, y queda aprobado el dictamen.

### Ministerio de Marina.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión.

Ocorre el caso curioso de que ninguno de los señores que habían de consumir los tres turnos en contra de la totalidad, los señores Ossorio, Gómez Chaix y Morano, no usen de la palabra. El primero, renuncia; el segundo, se halla enfermo, y el tercero, ausente.

El Sr. AZZATI pide á la Presidencia que busque medio de que el Sr. Gómez Chaix intervenga en el debate de Marina.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que se puede discutir todo el presupuesto, excepto el último capítulo; pero que mañana miércoles intervenga el Sr. Gómez Chaix.

No se puede suspender la discusión dado lo retrasada que va ésta, y en su deseo de que se apruebe todo, sin llegar á nada que rompa la armonía parlamentaria.

El Sr. LA CIERVA manifiesta que la organización de las tres bases navales es un requisito previo é indispensable.

Pide detalles de las obras que se van á realizar.

El ministro de MARINA manifiesta que no puede dar sino un índice, sin detallar, de estas obras.

La guerra actual—puedo añadir—ha demostrado que el plan presentado á las Cámaras es el que conviene.

En Cartagena—dice—se habían proyectado obras muy importantes. Se reunieron en un concurso que se verificó el 12 de junio.

Se presentó una proposición tan elevada, que excedía de 16 millones de los créditos calculados. Esto hizo comprender que era imposible realizar las obras conjuntamente.

Se modificó la amplitud de esas obras, y se hicieron concursos más pequeños para que acudirían organismos locales.

Todos los edificios del Arsenal sufrieron una modificación radical para adaptarlos.

Dice que es necesaria la construcción de un dique flotante con la correspondiente maquinaria terrestre y marítima.

En Mahón está terminándose una fábrica de proyectiles.

Relata las otras obras emprendidas en otros puertos y arsenales, especialmente del Ferrol.

Cita los trabajos para el material submarino fijo que se realizan.

La política naval española tiene un carácter puramente defensivo. Tratamos de defender los puertos. Por eso hemos pedido en la primera anualidad cifra para esas defensas locales.

Habla de los submarinos, y dice que son el producto de trabajos que duraron largos años. Necesitan gastos grandísimos para que sean eficaces, pues no es el problema adquirirlos, sino saberlos utilizar. Ello supone la existencia de recursos industriales poderosos en el país.

Hay que desarrollar esas industrias, que son el alimento de la industria naval. La Marina necesita de estas raíces fijadas en tierra.

Los ministros de Marina de España deben resistir á las nerviosidades del momento, y no ir á la obra atropelladamente, de cualquier manera.

En un año de actividad no se remedia la miseria de un siglo.

El ministro de Marina debe resistir esos apremios del país, pues de lo contrario se apremiaría á malgastar los recursos que se le confían y á llevar á un desengaño al país.

La fuerza marítima de los pueblos no reside tanto en el material flotante como en el espíritu de los pueblos que son capaces de construirle, de mantenerle y de organizarle. (Aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. CIERVA: Reconozco que el primer deber de un ministro de Marina es organizar y llamar.

Se lamenta de que este presupuesto haya empezado á discutirse en momentos en que no estaba la Cámara animada.

El ministro de Marina recata muchas cosas con nuestro beneplácito; pero oculta otras que no es necesario ocultar.

Hemos llegado á un momento—dice—que es nuncio de una nueva vitalidad del país. Tuvo un período de propaganda en que se luchó con la indiferencia y con la ignorancia.

Tuvimos que vencer los que iniciamos esta política naval grandes resistencias.

Las leyes de 1914 y 1915, la del actual presupuesto, indican por dónde se va, á pesar de todos los titubeos de un pueblo que no vislumbra aún claramente el camino que ha de seguir. Prueba de este optimismo es la continuación de S. S. al frente de ese ministerio.

El Sr. SANTA CRUZ: Con la gloria que correspondió á la minoría radical de haber tenido la iniciativa.

El Sr. CIERVA: Y yo entiendo que no se debe descuidar la educación pública en España respecto de este problema.

Pone el ejemplo de Alemania, que hizo una labor constante en favor de la política naval en su país.

Termina su rectificación el Sr. Cierva, y se levanta la sesión á las nueve.

## ALCANCE POLITICO

quizás porque éste no tiene todavía fórmula alguna concretada, ó porque no considere llegado el momento de abordar resultadamente la cuestión.

Los conservadores creen que la fórmula del Sr. González Besada puede conducir á resolverla, pero reconociendo al propio tiempo que no puede aplazarse.

No aceptarán fórmula que no esté conforme con la letra y el espíritu de la Constitución, y estiman que el Gobierno tendrá que decidirse, antes de lo que se cree, por la sesión permanente, por entender que no tiene más solución que ésta, delimitando previamente á finalidad, mejor dicho, las cuestiones que á ella haya de llevar.

El Presidente del Consejo abandonó el Congreso á las cinco de la tarde para trasladarse al Senado.

Cuando salió de su despacho se vió rodeado por un numeroso grupo de periodistas y políticos, que esperaban conocer sus impresiones acerca de la conferencia con los diputados jaimistas.

El conde de Romanones manifestó respecto á esta entrevista que los había encontrado más rebeldes que á los prelados, pues de la conferencia de estos últimos sacó mejor impresión.

Sin embargo, á pesar de la actitud de los jaimistas, cree el jefe del Gobierno que en las conferencias celebradas anteanoche y ayer no es ha perdido el tiempo.

Confirmó los rumores que circulaban desde primera hora de que el Sr. Gullón había puesto á disposición del Gobierno el cargo de secretario de la Cámara popular.

¿Y el Sr. Alonso Bayón?—le preguntó uno del corro.

—No me ha visto todavía—contestó—; pero supongo que hará lo mismo que su compañero de mesa.

Respecto á dichas dimisiones el Gobierno no ha resuelto todavía nada.

—El día 31 se va acercando—le dijo un periodista.

—Efectivamente—replicó el Presidente del Consejo—, se acerca; pero todavía faltan diez y nueve sesiones. El Gobierno no adoptará ninguna resolución hasta la semana próxima.

Casi al mismo tiempo que el Presidente hacía esas manifestaciones, el Sr. Alonso Bayón ponía á disposición del Gobierno su cargo de secretario.

Ha estado reunida bastante tiempo ayer tarde en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, continuando el examen de la cuestión de los alcoholes.

El estudio de toda la documentación aportada en la información que se abrió acerca del proyecto ha quedado ya ultimado, y ahora está la Comisión estudiando el tipo de gravamen, y sobre todo si se llega ó no al monopolio en el caso de que con el tipo de gravamen no recaudara el Gobierno la cantidad que por ese concepto se propone obtener.

Llamó la atención ayer tarde en el Congreso que en el pasillo circular formasen corro los Sres. Maura, Dato y Sánchez Guerra, á quienes hacía mucho tiempo que no se les veía conversar en público en la forma que lo hacían ayer.

No se trataba de una conferencia de carácter político, ni las tres personalidades se habían citado en el sitio en que fueron vistas. Las dos primeras habían estado reunidas con el doctoral de la catedral, en unión del cual formaban la sección de Derecho de la Junta de Beneficencia, y terminada la labor que motivaba la reunión, cuando fueron á separarse, el Sr. Maura, comprendiendo que el Sr. Dato llevaba la misma dirección que él, que era la del Congreso, le invitó á que pasara á su coche, llegando juntos á la Cámara.

Cuando se despedían en el pasillo de ésta acertó á pasar el Sr. Sánchez Guerra y se les unió; pero después del saludo de rigor con este último se separaron los tres, marchando á la calle el Sr. Sánchez Guerra y entrando los dos primeros en el salón de sesiones, en donde ocuparon sus respectivos escaños.

Lo cierto es que hacia próximamente tres años que no tenían una entrevista semejante.

En el próximo Consejo de ministros se tratará del aplazamiento de la ley de Consumos y de la distribución de los cupos del problema de las Haciendas locales en su relación con el Tesoro.

Ha llegado á Madrid una Comisión de Gijón, que viene á gestionar varios asuntos, entre éstos el del ferrocarril de Gijón á Ferrol y que siga autorizado el puerto del Musel para embarque de emigrantes.

Esta Comisión estuvo ayer tarde en el Congreso, reuniéndose en una de las Secciones con los representantes en Cortes por Asturias para cambiar impresiones sobre los asuntos que han motivado su viaje á la corte.

Hasta las siete de la noche estuvo reunida en el Senado la Comisión de Amnistía, con asistencia del Presidente del Consejo. Dió á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se ha reunido la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de amnistía. Componen dicha Comisión los Sres. Gómez Ocaña, marqués viudo de Mondéjar, Sempérn, Amblard, Armianián, Retortillo y Melgares, y se ha constituido nombrando presidente al Sr. Amblard y secretario al Sr. Retortillo.

Después de amplia deliberación, la Comisión acordó por unanimidad no exceptuar los insultos al Ejército, dando así una muestra del sentido liberal con que ha examinado el proyecto; pero no se ha decidido á emitir dictamen, por entender que, anunciada como está para el día 18 la huelga general, y habiéndose en el programa de la misma amnistía, no podría el Senado, antes de pasar dicho día, á juicio de la Comisión, deliberar acerca de dicho proyecto de ley en condiciones de libertad que alejen toda idea de coacción.»

Los Sres. Gullón (D. M.) y Alonso Bayón

(D. M.), después de haber puesto á disposición del señor Presidente del Consejo las secretarías del Congreso que, respectivamente, desempeñan, han tenido con él una larga conversación, en la que ambos justificaron su ausencia del salón de sesiones durante la votación del voto particular del Sr. Montes Jovellar, el primero porque no habiendo creído fuese necesaria su presencia, abandonó la Cámara para resolver asuntos de momento, y el segundo porque se sintió enfermo, en términos que no creyó prudente permanecer en el salón, ni en la misma Cámara.

Ambos manifestaron al señor Presidente del Consejo que, aunque no tengan puestos, desde sus escaños, dentro de la mayoría, estaban incondicionalmente á sus órdenes y podía contar con sus votos en cuantas cuestiones de Gobierno se planteasen en la Cámara, desapareciendo de ese modo el equívoco á que se había prestado la ausencia de los mismos en la votación de referencia.

Algunas caracterizadas personalidades del partido liberal elogiaban el proceder delicado de ambos al dimitir sus puestos, y creían que, después de las explicaciones que habían dado al jefe del Gobierno, no insistirían en sus dimisiones.

En los círculos políticos se habló anoche de la importancia que seguramente revestirá el debate que para hoy se anunciaba en la Alta Cámara, y que promoverán los prelados.

Será un debate preliminar del que en su día se planteará en la misma Cámara al discutirse el presupuesto del clero.

Hoy saldrá para París Maeterlinck.

Este desistió de la conferencia que se proponía dar en la Casa del Pueblo de esta corte, y también de su anunciado viaje á Barcelona, en donde, de haberlo realizado, habría dado alguna otra conferencia.

Su actitud responde á haberse hecho cargo, dándole todo el valor que tenían, de indicaciones que se le hicieron respecto á que pudieran constituir un perjuicio, ó entorpecimiento al menos, para las gestiones que el Gobierno realiza en relación con las deportaciones de súbditos belgas, manifestaciones que salieran de labios del ilustre poeta.

Aprobado que haya el Congreso el presupuesto de Marina, pasará dicha Cámara á discutir el de Instrucción pública.

El Gobierno persiste en seguir la misma forma de discusión que hasta aquí, por lo menos en unos días.

No habrá, pues, en estos días más horas de discusión que las que se están empleando hoy, y en los cálculos del Gobierno entra el de tener sesión el día 23.

Bajo la presidencia del conde de Romanones estuvo reunida esta mañana, en el despacho oficial de éste, la Junta de Protección á la producción nacional.

Se mantuvo un cambio de ideas sobre la conveniencia de que la Junta, en las circunstancias actuales, amplíe su radio de acción, y que de igual manera que existe la Junta de Defensas del Reino, reconviniéndose toda su importancia, existe también aquella, llamada á tener importancia no menor, por la finalidad á que respondió su creación.

El conde de Romanones, después de tener reunida á dicha Junta, recibió al ministro de Instrucción pública, y más tarde á la Prensa, dirigiéndose después á la estación del Norte para recibir al Rey.

Anunció que éste asistiría á las tres de la tarde á la inauguración de la sala Bosch en el Museo del Prado.

Refiriéndose el Sr. Ruiz Jiménez á los debates de Presupuestos insistió una vez más en sus optimismos, afirmando que hasta después del día 19 no habrá ningún acuerdo del Gobierno respecto á este asunto.

Espera termine hoy en el Congreso el presupuesto de Marina, y á éste seguirán los de Instrucción pública, Guerra, Fomento y Hacienda.

A juicio del ministro de la Gobernación, dichos debates van bien, más adelantados que en otras ocasiones, pues hubo legislaturas en que á esta fecha el Senado no había discutido ningún presupuesto, recordando que el del señor Echegaray fué presentado á las Cámaras en 5 de diciembre.

Confirmó que no habrá vacaciones en el Senado, insistiendo en creer no será preciso recurrir á la sesión permanente.

Negó que por ahora, en vísperas de una huelga general, se proyecte una combinación de gobernadores.

**LLEGADA DE SS. MM.**

En tren real llegaron, á la una de la tarde, sin novedad SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria con las señoras y caballeros aristócratas que han formado parte de la expedición á La Granja.

En la estación del Norte esperaban á los augustos viajeros S. M. la Reina, SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Luisa, D. Fernando y D. Carlos, S. A. la duquesa de Talavera, el Presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y Gobernación, gobernador de Madrid y el director general de Seguridad.

El Rey llegó de paisano con brazal de luto por el Emperador de Austria, y la Reina vestía de negro, envuelta en abrigo negro brochado y guarnecido de pieles.

Al descender del tren se dirigió el Monarca al jefe del Gobierno, que le manifestó nada ocurría de extraordinario.

Después de saludar á la Reina Doña María Cristina, á Sus Altezas y demás personas que les esperaron, los Reyes se encaminaron á Palacio en automóvil.

Minutos más tarde fué á despachar con Su Majestad el conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación, conversando con representantes de la Prensa, dijo que esta tarde leerá en el Congreso el proyecto de ley de reforma electoral.

**COSAS DE ESPAÑA**

**EL VIRREINATO BARCELONES**

Los barceloneses que sueñen con una amplia descentralización, ya pueden estar tranquilos. Barcelona tiene ya su virrey: el excelentísimo señor gobernador civil. Para él no hay leyes, como no sea su voluntad soberana, y todo lo subordina á los impulsos de la amistad privada ó política, importándole un rábano los preceptos legales, de los cuales, como vulgar monterilla, hace monteras.

Hace meses fueron denunciados en el Congreso los atropellos cometidos en Esparraguera con motivo de una instalación eléctrica. Intervinieron los ministros de la Gobernación y de Fomento; pero el gobernador virrey continuó haciendo su santísima voluntad. Bien es verdad que en el asunto está interesado un ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional, institución admirable, y admirada por Su Excelencia desde mucho antes de que se decidiese á sacrificarse por la patria, aceptando un cargo, notoriamente inferior á sus excelsos merecimientos, y que por lo visto ya es digno de su categoría desde que fué convertido en virreinato con jurisdicción exenta.

En el Gobierno civil de Barcelona se estancan actualmente las reclamaciones formuladas contra infracciones legales; las protestas elevadas al señor ministro de Fomento denunciando infracciones de la ley en asuntos de competencia de dicho ministerio duermen el sueño de los justos; recursos dealzada ante la primera autoridad civil contra acuerdos lesivos tomados por Municipios é informados favorablemente por la Comisión provincial están sin resolver; y por añadidura quedan sin cursar multas impuestas á falsificadores de vino, de las que en su día se ocupó un diputado en el Congreso.

¿No hay medio de que los señores ministros llamen al orden á Su Excelencia, haciéndole comprender que todo eso del virreinato es un sueño, y que no es otra cosa que un gobernador civil á las órdenes de sus superiores jerárquicos?

Confiamos en la rectitud del Sr. Ruiz Jiménez, y por hoy no decimos nada más, que con lo dicho ya debía sobrar.

**ABRIGOS DE PIEL**  
NUEVOS MODELOS.—GRAN SURTIDO  
LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67

**La estafa de Correos**

**Sigue la labor del Juzgado especial.**

Ayer, y motivado por las declaraciones de algunos procesados, que le acusaban de participar en el producto del robo, fué detenido Francisco Guerrero Ruiz, que después de prestar tan extensa declaración que duró toda la tarde ante el celoso juez Sr. Robles, quedó incomunicado y procesado.

**Un registro con fruto.**

Días pasados dimos cuenta á los lectores del registro ordenado por el Juzgado en la alcantarilla de la casa de la calle de Jacometrezo, domicilio de Alfredo Muñoz Vallejo, registro que se practicó, aunque sin dar resultado afirmativo para lo que se trataba de averiguar, que era ver si allí se encontraba alguna cantidad de dinero producto del robo.

A pesar del negativo resultado de aquella diligencia, como parece que Alfredo, en sus declaraciones, insistía en que el dinero lo dejó en su casa escondido debajo de un ladrillo, el activo juez especial, D. Enrique Robles, ordenó un nuevo y minucioso registro, que tuvo lugar ayer tarde, en casa de Alfredo.

Después de una inspección en extremo cuidadosa de todas las habitaciones y el piso, sin encontrar nada mas que sueltos los ladrillos en el sitio en que sin duda estuvo el dinero oculto, al levantar la tabla del retrete se encontraron multitud de pedazos de billetes del Banco de Francia, que al analizarse y confrontarse arrojaban una cantidad superior á diez mil francos.

La cantidad que tenía Alfredo en su casa al ser detenido debía ser bastante mayor de la que hasta ahora se ha encontrado.

Esto dará lugar seguramente á nuevos trabajos del infatigable juez Sr. Robles, que, con una actividad y un celo que nadie ha de regatearle, lleva muy adelantado el sumario.

**Un nuevo registro**

En la atarjea.—Hallazgo de otra importante cantidad.—Sigue la Policía sus trabajos.

A las once de la noche, uno de nuestros redactores observó al pasar por la calle de Jacometrezo que en la casa núm. 27, domicilio de Alfredo Muñoz, había algún movimiento, y sin más preámbulo penetró en la casa.

Allí se encontró con un cuadro por demás extraordinario.

En el patio, los agentes de Policía señores Aznárez, Galian y Cruz lavaban en un cubo numerosos billetes del Banco de Francia. Junto á ellos, en traje de faena, estaba el jefe de Alcantarillas, Sr. Navarro, y el personal de vigilantes á sus órdenes.

El celoso inspector jefe de la brigada móvil, Sr. Maqueda, dirigía todos los trabajos. Cuando fuimos á interrogar al activo policía, fiel á la consigna, se negó á facilitarnos información alguna, mostrándose extrañado por nuestra visita, tan inesperada.

Pero no necesitamos saber más.

Ya con lo visto nos bastaba para reconstituir este servicio policiaco, máxime cuando sabíamos de antemano que por la tarde el Juzgado había dicho á nuestro reportero judicial que horas antes habíase hecho otro registro en la misma casa, y que había dado por resultado el hallazgo de unas 8.000 pesetas en billetes franceses también.

Había vuelto el Sr. Maqueda por la noche á repetir el registro, porque seguramente sus agentes no podían realizar aquel penoso trabajo durante largo tiempo. Suspendieron, pues, la diligencia, para reanudarla anoche.

Y el resultado de esta segunda parte fué aún más satisfactorio que el obtenido en la primera.

En ésta fué destruido el retrete, que era de los antiguos, y en el codo de la cañería fueron hallados aquellos billetes.

Luego pudimos averiguar que por la noche bajaron los policías á la atarjea, acompañados del jefe de Alcantarillas mencionado y los obreros municipales.

La sorpresa que recibieron fué grande. Encontraron cuatro fajos de billetes franceses, muchos de ellos medio quemados, pero no pocos intactos.

Del recuento que la Policía hizo, resultó, aunque esto no podamos decirlo de una manera exacta, que lo hallado esta segunda vez pasaba de 15.000 francos. Los billetes eran de mil francos, de 500 y de 20.

Los policías entraron esta segunda vez por una carnicería establecida en la misma casa, que tiene salida al patio, donde estuvo nuestro compañero.

Hizo éste gestiones para averiguar algo más; pero lo importante estaba ya averiguado.

En la casa donde vivió Alfredo Muñoz sigue aún viviendo su madre.

En los diferentes registros que hizo la Policía en la casa, porque le constaba que allí estaba oculta gran parte del dinero sustraído, negó siempre la anciana, y según hemos podido inquirir, hasta negó cuando fué allí Alfredo acompañado de la Policía para que les indicara el sitio donde él aseguraba había escondido los billetes.

Y el detenido volvió á la cárcel y los billetes no parecieron en el sitio que él juraba haberlos ocultado.

Lo ocurrido no pudo ser más que lo siguiente: La madre de Alfredo, al verse constantemente asediada por la Policía, que practicaba constantes registros y que la vigilaba sin dejarla un momento, debió sacar los billetes del escondite y trató de quemarlos, arrojándolos al retrete, donde han sido encontrados.

La precipitación con que efectuó esta operación fué causa de que no se quemaran totalmente, como ella hubiera deseado.

Por eso la Policía se ha incautado de los billetes á medio quemar y de muchos en los que no se nota la influencia del fuego.

**¡Treinta años enfermo!**

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase: pero es hasta que se deciden á ensayar el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun á éstos los alivia.

**EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES**

**TERAN, COSTA, CASSADÓ**

Estos tres ilustres concertistas se reunieron anoche en el Círculo de Bellas Artes para interpretar dos tríos clásicos, uno de Beethoven y otro de Mendelssohn. El nombre de los artistas nos releva de decir qué maravillas de expresión y ejecución realizaron.

Luego, para poner de manifiesto cada uno de ellos su temperamento artístico, ejecutaron separadamente algunas composiciones. Terán tocó de modo delicioso obras de Albéniz y una «Polonesa» de Chopin; Costa, con toda maestría, un rondó de Mozart y otras dos obras, y Cassadó, algunas composiciones de Faure y Saint-Saëns y otros autores, entre las que hizo sobresalir por la magnífica ejecución «Nocturno», de Chopin.

Los tres jóvenes maestros fueron objeto de efusivas ovaciones.

**«La Alianza de Santander»**

La Junta administrativa de «LA ALIANZA DE SANTANDER», de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos, convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Compañía en Barcelona, paseo de Colón, número 11, el día veintinueve del actual, á las cuatro de la tarde.

El objeto de la reunión será:

Examen, y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del último ejercicio.

Para asistir á la junta general deberán depositarse las acciones de la Sociedad ó presentarse los resguardos acreditativos de hallarse depositadas en el Banco de España, Banco de Santander ó Banco Mercantil de Santander, con ocho días de anticipación á la fecha señalada para la celebración de la junta, en los puntos siguientes:

En Barcelona, en el Centro de Navieros Seguradores; en Madrid, en «La Unión y El Fénix Español»; y en Santander, en el Banco Mercantil.

Barcelona, 2 de diciembre de 1916.—Por la Junta administrativa, el presidente, José Monegal y Nogués.

**OMNIBUS Y BERLINAS**

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

**BISCUIT GLACE**

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos campesinos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

**ESTRENOS**

**«LA EMBAJADORA»**

Zarzuela.—Ya llegó la deseada obra del maestro Jiménez. La Embajadora.

Nuestros lectores no así habrán oído decir que la Empresa de la zarzuela estaba pendiente de esta obra, cuya irtitura no acababa nunca de terminar el laudioso maestro, quien si en otras zarzuelas había acreditado de inspirado compositó en ésta se habla acreditado de desidioso y tdo.

Pero ya llegó; ya se esnoó la suspirada obra, cuya gestación ha sidtan lenta y laboriosa, como dicen que fué elarto de los montes. Se estrenó, y afortunadamente obtuvo un éxito franco y calido, tan contáneo y entusiasta como merecía un expositó de los alientos y de los meritos d maestro Jiménez, que tiene una historia alística brillante y fecunda en obras de discutible valor y de extraordinaria aceptación.

El libro de La Embajadora ajusta al patrón de las operetas clásicas. os Sres. Lepina y González del Toro, expos en estas lides, han urdido una obra aniada y vodevilesca, que se oye con interés agrado. Los tipos de que se han valido pa desarrollar la acción responden perfectamente á las exigencias del género, siempre carituroesco, y la visualidad en decorado y en estuario está también atendida y cuidada, pa que no falte en La Embajadora ninguno deos elementos que son indispensables en la opereta moderna.

El final del primer acto es efecto y de gran visualidad, aunque no deabsoluta novedad.

Pero La Embajadora es, nucusalmente hablando, una obra de grands pretensiones y de inmensa dificultad para si tipos.

En la Zarzuela da la coincidencia de que hay una primera tiple, la seorita Romo, que es una especialidad, una tiple de cuerpo entero, capaz de atreverse y logir triunfos en las partituras de más empeño. ro, y en provincias, ¡habrá muchas tiples ue logren aplausos en La Embajadora?

El maestro Jiménez ha heo una partitura para cantantes del fuste de l señorita Romo, y esto que ha sido aquí unaventaja, tal vez sea un perjuicio para la misa obra, cuando tengan que cantarla otras aistas de menos altura.

Pero el hecho es que, después del hartazgo de música extranjera, al fin nos ofrece una lindísima y jugosa opereta pañola con melódica netamente nuestra, alre, fácil, melódiosa é inspirada, para probr una vez más—de lo cual soy el primero é orgullecerme—, que nuestros músicos y nustra musa puede competir con la musa y la música extranjera en ese mismo género.

Diganlo si no el número la Romo y sus seis adoradores, que es de ta picardía y gracia innegable; el dúo de bitono y tiple que bordaron la misma tiple y Sr. Parera, á pesar de estar éste algo edustro, cosa que ni por un momento llegó á vertir el público; el vals de las flores, que elegante y original, y en el segundo acto, lanzamiento que valió á la Harito una salva de apusos; el dúo cómico de ésta y Peña, que estuvo graciosísimo, y el concertante final cu el brioso y elegante brindis, que cantó imirablemente la Romo.

Todos estos números firon repetidos y muy celebrados.

Los actores, aclamados cntinamente, salieron al palco escénico infidad de veces al terminar los tres actos, ompañádoslos los artistas ya citados y las lps señoras Oliver y Pinillos y los Sres. Beauger, Allens Perkins, Zaragozaano, Alari, Talavera, Vínegra y Vallejo, que sor ls demás intérpretes de La Embajadora. Toda lo merecían.

La orquesta y los oró, lo mismo que los bailarles, resultaron muy bien.

Y como la obra tiee una música preciosa y las tiple están muybellas y Peña muy gracioso, ¡qué de partidar tendría que la Zarzuela empiece á unuera de prosperidad!...

R. B.

**«LA EA IDEAL»**

Novedades.—Cuado anoche terminó la representación de la nva obra de los Sres. Lepina y González del oro, música del maestro Jiménez, que por título lleva,el que encabeza estas líneas, la mayoría de los espectadores pedían la presencia n el palco escénico del empresario rumboso.

Y el rumboso empresario del teatro de Novedades debió salir á tablado, pues otros con menos motivo lo hieron, y nadie para ellos tuvo censuras.

El empresario que disposición de los autores de una obra por cuanto éstos piden, y aun más de lo que plieron, es innegable que de un modo eficaz contribuye á aumentar el éxito, en el caso de ue la obra guste; como innegable es que á anorar el fracaso contribuye, cuando la oja fracasa.

Una exposición de bien pintados telones obliga al espectador urante unos minutos á recrearse admirando l trabajo del escenógrafo; una variada y istosa colección de trajes, de modo eficaz ontribuye á distraer y entretener al espectador, y un derroche de luz que sirva de marco á a obra del escenógrafo, del sastre y el molito, del atrecista y del mueblista, por fuerzaa de tenernos en prolongado éxtasis.

Si el diálogo es moótono y en él faltan las flores de la gracia yel ingenio, la fastuosidad de la presentación, debida exclusivamente á la esplendidez el empresario, nos distrae, nos entretiene urante el tiempo que la representación dura, si lo que los personajes dicen no nos agrada, distraernos podemos con lo que el empresario nos ofrece, olvidándonos, en parte, de que los autores no nos dieron.

Si por el contrario el diálogo es fácil, alegre é ingenioso; la música inspirada, que acaricie nuestros oídos con melodías suaves, dulces y cascabelera; todo aquello que la Empresa puso hará ¡saltar de modo extra-

ordinario el manjar con que los autores nos obsequian.

En las obras de gran espectáculo, como la estrenada anoche, si los libretistas no cuentan con un empresario rumboso, dispuesto, como vulgarmente se dice, a tirar la casa por la ventana, y con un maestro compositor que escriba una partitura que sea un verdadero acierto, no han hecho sino perder el tiempo, por acertado y gracioso que sea lo que han escrito.

El éxito de las obras de gran espectáculo está, más que en el diálogo, en las acotaciones, pues en ellas se detallan los miles de pesetas que ha de gastar el empresario, cómo han de ser los telones; los vestidos; la combinación de bombillas, la colocación de las figuras...

En estas obras, si el empresario está dispuesto a gastar dinero, el éxito es seguro. Por eso el éxito que anoche obtuvo La Eva ideal, éxito grande y franco, fué debido principalmente a la poca importancia que el empresario concedió a los billetes de mil pesetas, poniéndolos a disposición del pintor, del sastre y el atreista.

Sabían los libretistas que del éxito, como del fracaso, del libro de La Eva ideal poca parte había de corresponderles.

Por eso consignaré que anoche triunfó en primer término el inspirado maestro Sr. Jiménez, que ha escrito una lindísima partitura, de la que se repitieron varios números verdaderamente deliciosos. En segundo lugar triunfó el empresario, a quien sigue en el reparto de aplausos el notable pintor escenógrafo Sr. Gayo, que tuvo que presentarse muchas veces en el palco escénico. El electricista, el sastre y el mueblista también contribuyeron al éxito.

De la interpretación poco puede decirse, pues sabido es que en este género de obras los papeles son de escasa importancia.

Elegantísimas, y más que elegantes hermosas, María Lacalle, Lola Vela, Amparo Pozuelo, Luisa Quirós, P. Cortés, A. Cortés, Luisa Espinosa, María Luisa de la Vega, C. Girón y P. Abad.

Un ramillete de mujeres hermosas verdaderamente atractivo.

De ellos, superior el Sr. Aparici, y muy bien los Sres. Aznaras y Gómez Bur.

Todo Madrid desfilará por la sala de Novedades para ver La Eva ideal. Con empresarios así da gusto estrenar.

J. R.

«LA ORACION DE LA VIDA»

Martin.—En la sección de las diez y media se estrenó anoche en el popular teatro de la calle de Santa Brígida la zarzuela titulada La oración de la vida, letra de D. Manuel Fernández Palomero y música del maestro José Padilla.

El argumento de la obra no ofrece novedad, pues ya ha sido llevado varias veces a escena por otros autores. La acción se desarrolla en un convento de monjas: una muchacha, obligada por su familia, entra como novicia en el convento; pero la vida del claustro no logra hacerla olvidar un amor, al que no renuncia. Mas todo se arregla satisfactoriamente, gracias a la intervención de una amiga, que hace llegar el novio al convento para que juntos los tórtolos huyan en pos de la felicidad soñada.

En la obra está bien combinada la parte melodramática con la graciosa, y es escuchada toda ella con interés.

La música es superior a la letra. El maestro Padilla ha escrito una partitura muy inspirada, de la que fueron repetidos tres números, en medio de grandes aplausos.

En la interpretación se distinguieron en primer término María Puchol, que estuvo sencillamente admirable en el papel de Clarita, la colegiala traviesa y desenvuelta, demostrando ser una actriz en toda la extensión de la palabra, siendo aplaudidísima, y Carlota Sanford, que también contribuyó al éxito de la obra, cantando muy bien un precioso número del primer cuadro, número que tuvo que repetir.

Rafael Agudo, muy gracioso, y la señora Querol y los Sres. Espada, Mariner y Uliverri cumplieron en sus respectivos papeles.

Al final de la obra el público obligó con insistentes aplausos a salir varias veces a escena a autores e intérpretes.

L. P.

AGUA DE SOLARES

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

NOTICIAS GENERALES

Hoy miércoles se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de doña Lucía Sánchez Más, virtuosa señora que fué en vida esposa de nuestro buen amigo D. José Francos Rodríguez.

Con tal motivo se dirán misas en el altar de Santa Lucía, de la catedral de Madrid, y en todas las iglesias parroquiales de Hellín, pueblo natal de la ilustre finada.

Unimos el nuestro a los testimonios de afecto que con este motivo ha recibido el director general de Comunicaciones.

El viernes próximo, a las tres y media de la tarde, se verificará, en la parroquia de Santa Cruz, el enlace de la bellísima señorita Amalia Martín Pérez, hija del diputado provincial y ex teniente alcalde D. Lázaro Martín Pindado, con D. Eusebio Martín Gutiérrez.

En Vitoria ha dejado de existir D. Pedro

Alonso Cortés, corresponsal administrativo de este periódico en aquella capital. Enviarnos nuestro más sentido pésame a la esposa e hijas y demás familia.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25.

El que usa a diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefieren a los frescos.

El señor alcalde de Torrelaguna, en atenta carta, nos ruega hagamos público lo siguiente:

«El Ayuntamiento de esta villa acordó por unanimidad, en sesión de ayer, felicitar al excelentísimo señor conde de Peña Ramiro por la proposición de ley que presentó al Congreso de los Diputados para incluir en el plan de ferrocarriles secundarios uno de Madrid a Navacerrada y puerto de Fuenfría, con un ramal a Torrelaguna, y felicitar también al excelentísimo señor marqués de Aldama, diputado a Cortes por este distrito, por haber sido designado para formar parte de la Comisión que ha de emitir dictamen en la expresada proposición, interesando a dicho diputado preste su apoyo más decidido hasta conseguir la pronta realización de tan importante obra, tan beneficiosa y necesaria para esta olvidada y rica comarca.»

Ayer fué el aniversario del Sr. Santa María del Alba y de su bondadosa y caritativa señora doña Juana Jiménez; con cuyo motivo renovamos a su distinguida familia nuestro pésame y en especial a sus hijos D. Alberto y D. José.

DE ARTE. Peligros, 7. Exposición y venta permanente de cuadros. Subastas todos los viernes, a las seis de la tarde.

Centro del Ejército y de la Armada.—Dicha Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes 15 del corriente, a las tres de la tarde, para la elección de los cargos que deben ser renovados en la de gobierno.

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—9.45 (primer miércoles de moda), Mariacela y Solico en el mundo. ESPAÑOL.—10 (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos. COMEDIA.—5.30, Concierto Benet-Gabilondo.

1) (Compañía cómicodramática) (función popular). El verdugo de Sevilla.

LABA.—10.15. Ensambo (dos actos) y Colombia.

INFANTA ISABEL.—6.15 (doble), Los gacielos.—10.15 (popular). La Concha.

APOLLO.—6.15 (doble), Serafín el Pintorero (dos actos)—9.15 (sencillo), La mujer del héroe.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6.15, La mujer moderna.—10.15, La enlojadora.

PRICE.—10 (debut de la Compañía), Ferreol.

REINA VICTORIA.—6, La bella Riseta.—10.30, Las pramosas del dólar.

ESLAVA.—6, Madrid (dos actos) y El capo enamorado.—10, Pueblo de las mujeres (dos actos) y El sapo enamorado.

COMICO.—6, El rey de la maritanga y El viaje del amor.—10.15, El rey de la maritanga y El viaje del amor.

PRINCIPE ALFONSO.—6 (matinée aristocrática), Franz Hallers.—10 (popular), Jimmy Samson.

NOVEDADES.—6, El misterio de la jota.—7.15, Música, luz y alegría.—9.15, El sastre del Campillo.—10.15, Don Juanito y su escudero.—11.15, La Eva ideal.

MARTIN.—6, La reina mora.—7, La oración de la vida.—10.15, Enseñanza libre, por María López Martínez.—11.30, La oración de la vida.

COLISEO IMPERIAL.—5.15, Parroquiana... rumbos.—6.15, La mano gris.—9.30, Películas.—10.30, El octavo (tres actos).

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.45.—Russell, Los Gubier, Los de Alcalá y Chacón, Carmen Vicuña, Damayanti, Salud Ruiz, Pastora Imperio y Victor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinecineógrafo) y CINEMA X.—(Unidicimo miércoles de moda).—Butaca, 0.50.—Palcos, 4 pesetas.—Grandioso estreno: El último amor (cuatro partes).—Éxito inmenso: Cielos mortales (tres partes), por la bellísima Robinson, y El misterio de la toberna roja (cinco partes).—Éxito divertidísimo: Triste regreso de viaje (dos partes), por el gracioso monseñor Leverage (exclusiva), y otras.—El jueves (tridicimo seletico), colosal acontecimiento: La bella lunaba (cuatro partes); protagonista, el mono-hombre Candel. (Exclusiva y proyectada ante SS. MM. por esta Empresa).—El domingo, La llama del odio (cuatro partes), por la hermosa Diana Karenna (exclusiva y única de esta Empresa).

TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—Desde las 5.—Magnífico y selecto programa.—Estreno del drama, de original argumento, Palabra de honor (dos actos).—Éxito inmenso de la tragedia de Gabriel D'Annunzio La Gioconda (último día).—Corazón de poeta, de sentimental argumento; imprecable destino y otras.—Noche, todo el programa de la tarde.—Butaca, 0.40.—El jueves, a las 4, sección infantil, con un escogido programa de películas exclusivamente cómicas e instructivas.

SALON DORE.—Sección de cinematografía de 4.30 a 12.45.—Colosal programa.—Lucille, la hija del Circo (septimo y octavo episodios), por Lucille y el conde Hugo.—El film salvador (1.200 metros, Nordisk), Misterio del mar (1.200 metros) y varias otras de gran interés.—Amenizará el espectáculo el sexteto de la casa, eligiendo lo mejor de su repertorio.—Jueves, estreno extraordinario, de la serie de oro: La emboscada (2.000 metros).

CINE IDEAL.—Desde las 4.30.—Magníficos estrenos: El último amor y la divertida comedia Georgette en el teatro.—Éxito grandioso del inmenso drama Cielos mortales, por la gentil Robinson.—La voz de la conciencia (muy interesante) y La crineta de Salustiano (gran risa).—Selección programa musical por el sexteto.—Próximamente, Tigre real, emocionante drama, magistralmente interpretado por la bella y elegante Pina Menichelli.

AVISOS UTILES

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS. Ensayar una vez este aparato es adoptar para siempre. MONTERA, 33.—MADRID.

Mentocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. -Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

PARA CURAR. Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimido. Ptas. 1.50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General: Liria, Sra. Fina, Tolosa

Sea V. todas las noches. El Día. Mariana Sendra. MASAJISTA Y MANICURA. METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO. Últimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlín y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de Paris. Servicios a domicilio. Monte Esquinza, 9. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

DIGESTIONES PENOSAS

eructos, ahitos, pesadez, calambres, insomnios, pesadillas, opresiones, etc. Todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso PHOSCAO, sólo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos y a todos los que sufren del estómago.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS El más potente de los reconstituyentes. Depósito: FORTUNY, HERMANOS.—32, HOSPITAL, BARCELONA DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Para EVITAR como para CURAR Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc. TOMENSE PASTILLAS VALDA Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día. PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50. «UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA» con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonac. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y Cia BARCELONA

HERNIAS GRAN CONSOLIDATIVO.—Obsequio regio sin precedentes. La curación es cierta, sin operar, aun en la edad viril. Pidanlo todos y lo recibirán gratis del Instituto Español de Ortopedia abdominal. Carmen, 38, 1.º BARCELONA. Al homenaje de admiración que por sus incomparables éxitos le han tributado todas las lumbreras de la ciencia, el especialista D. Pedro Ramon corresponde con valioso obsequio esencialmente científico, altamente humanitario e insuperable para los enfermos de HERNIAS (quebraduras), dislocaciones y relaciones, sea cual sea su edad y gravedad de la dolencia para las señoras que sufren desarrollo ó descenso del vientre, distocaciones uterinas, esterilidad por vicios (congénitos o adquiridos) de la matriz, ríon móvil, dolores lumbo-abdominales, histerismo, etc. Poseerlo es la curación.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a «Entregar a domicilio» las mercancías que expidan. Oficinas centrales..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham, Inglaterra. Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid. TELÉFONO 474. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

PERLAS DE ORO. Paris d'Or du Dr. Wolff. MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA. Cuan con gran rapidez. LA IMPOTENCIA. En todos sus ramos y edades. Legarros torcidos. Pérdidas espontáneas etc. etc. 6 Ptas. tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 8. En Barcelona, San Pablo 18. Los señores que desean recibirlos directamente ó bien consultar, u formarse, etc., pueden dirigirse por correo al CONSULTORIO CLINICO, Sra. María Cavallera 10, Barcelona. Envío gratis folleto explicativo.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS. Mil pesetas garantizadas reatan dos dñaras. DESPACHO. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

Estufas eléctricas, de ocasión; precios muy reducidos, consumo económico. Sit. va. n.º 12, El Arco Eléctrico.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koicerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELÉFONO NUM. 4.460 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0.75 CENTIMOS

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes MARTIN Y DURAN Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



QUIEREN PESCAR LA MAYORIA DE LAS PERSONAS Y LO CONSIGUEN COMPRANDO LOS MUEBLES Y TODO EL AJUAR DE LA CASA EN EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS... 34 ATOCHA 34

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.629. 16 y 18. Eparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

Lustre de Achuri, es la mejor cera en líquido para el brillo de los pisos.—Plaza del Angel, 9, esquina á Huertas. En filtros lo mejor.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santo Cruz, 7, PLATERIA

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas

del Monte, aunque esté empantado en casas de Préstamos, y vendidas, y 7 y 9. FOSTAS, 7 y 9.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelo.

LINOLEUM Esteras, gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encera- do de pisos.—Teléfono 5.020. Salinas, 5. Carranza, 5.

Sabañones! Sólo los tiene el que no usa BALSAMO QUERDA (Balsamo tropical).

UNICO preparado de éxito seguro, premiado con Gran Premio, Milán 1916. Estuche, con pincel, 75 cts. Farmas, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2.

TERRORES. Pedid los muy acreditados marca Gascas, en principales ultramarinos.

XXII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Leonor Carvajal Samaniego DE FINAT Falleció el día 13 de diciembre de 1874 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid. Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Precios: 650 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. id. id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

LA SEÑORA Doña Concepción Galbán y Reina HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1916 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada hermana, doña Teresa; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villalar, núm. 3 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.—No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.—CONDE DE PENALVER, NUM. 15. MOLINOS—COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA PANADEROS MUEBLES Vendense amasadoras, varios tipos y tamaños, foles y puerta de horno. MÓSTOLES, 5. CABESTREROS, 5. Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza. Venta en Hortaleza, 39, primero, teléfono 4.188. Alquiler de mobiliarios completos.—Hay guardamuebles en Chamberí.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéuticos DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. ADONET, Wilson, Laffitte, París

CAMAS DORADAS 1.ª casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. Pintillos, Espoz y Mina, 5.

Se venden baratas varias carrocerías de automóviles, doble faena Landulet y limousin. Vetzaguez, núm. 54, cochera.

Se venden baratas varias carrocerías de automóviles, doble faena Landulet y limousin. Vetzaguez, núm. 54, cochera.

ANIVERSARIOS DEL EXCMO. SEÑOR D. FELIX SANTA MARIA DEL ALBA Y SU ESPOSA LA EXCMA SEÑORA D.ª JUANA JIMENEZ MONTAÑANA Que fallecieron, respectivamente, el 14 de diciembre de 1910 y el 26 de enero de 1906. R. I. P. Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos excelentísimos señores. Varios señores prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (10)

DE ARTE PELIGROS, 7. Exposición y venta permanente de cuadros. SUBASTAS, TODOS LOS VIERNES, á las seis de la tarde.

EDITORIAL HESPERIA Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25. Obra sensacional del hombre del día. PROBLEMAS DE ESPAÑA POR DON SANTIAGO ALBA MINISTRO DE HACIENDA DOS PESETAS Remitiendo el importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se envía la obra libre de gastos de franqueo.—No se admiten sellos.

LOTERIA NUMERO 13 ALCALA, 18, estanco, MADRID. Reúne á provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos y de Navidad, su administradora, Nieves de Castro, Lotería núm. 24, Administrador, M. REDONDO.—Envíos á provincias y extranjero, San Ochoa, 2, Madrid. SEÑORAS: De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS 10 SALDOS DEL PRINCIPE Principio, 4, entresuelo. 80 plazas en Ferrocarriles Apuntes completos con problemas gran suficiencia, 10 pesetas. El Guía del Opositor. Princesa, 14.

PARA PUBLICIDAD en todo lo referente á «CINES», «VARIETES» y toda clase de anuncios, dirigirse á las oficinas de Publicidad de JOSE DOMINGUEZ LUQUE PLAZA MATUTE, 8, PRIMERO IZQUIERDA Teléfono 2.895.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastanga, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 12. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanos 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 75, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca «concedida».

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA Navidad, Año Nuevo y Reyes 10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aginaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial. La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales. Para tener derecho á este aginaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid. A correo vuelto y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aginaldo, La Correspondencia de España: CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Saignac Saint Martin de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada. VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880. LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardí, Anisette Carulla y Curaçao holandés. He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas. Dos botellas Champagne, Chateau Saignac. Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro. Una botella de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 30 pesetas. Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Saignac y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río. Una botella de ron superior, empajado, Bacardí. Un tarro de Curaçao holandés.

- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas. Seis botellas Champagne: dos de Chateau Saignac, dos de Duc d'Avetre y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Cognac Domecq, tres cepas. Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCION AL AGUINALDO DE La Correspondencia de España PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES VALEDERO DESDE SU PUBLICACION HASTA EL DIA 6 DE ENERO DE 1917.

5 CENTIMOS por PALABRA

HASTA 30 PALABRAS PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

Tercero exterior con azotea, casa nueva, baño, entarimado cocina y calefacción gas, quince cuartos. Río, 24 (bocanalle Leganitos).

COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Compro alhajas, oro, plata, joyas antiguas, abanicos, encajes antiguos, pianos, pianoles y toda clase de antigüedades. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45. Tienda.

Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 73.

Particular pago alto precio mobiliarios y colchones.—Huertas, 53, panadería.

Tritado Pañero. Ventas al contado, 25 % de economía.—Mayor, 24.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9. Fábrica.

Cocheros, obreros: Impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Camisas y reformas, Arroyo Barquillo, 9.

Automóvil, 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carrocería Limousine (desmontable para torpedo), con todos accesorios, véndese. Castellana, 61 (esquina Abascal).

Impermeables, refoma Arroyo.—Barquillo, 9.

Verdadera liquidación de todos los artículos para bicicletas y deportes. Arrieta, 9.

Lanillas superiores para confección por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abriguitos para señoras y niños. Precios baratos. Manuel Codes, Atocha, 9.

CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pesas, son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Consulta gratuita. Abogados Colegiados. Carretas, 22, 2.º

Enfermedades secretas. Médico ex-externo Hospital San Juan de Dios: 11 á 1, una peseta. 4 á 6, dos pesetas. Especial, 5 pesetas: 7 á 9, una peseta; obreros, 0,50.—Fuencarral, 75; entrada, Santa Bárbara, 2.

Sordera, ruido, flujo oídos, desaparecen con radium, método Hügel. Cúrase causa (fétide aliento), causa frecuente divoreto. Princesa, 58. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

ENSEÑANZA Ferrocarriles Norte, 80 plazas de 1.350 pesetas.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8-11-14-15-16-20-25-26-28-29-30-31-37-39-40-41-43-46-51-53-55-57-60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

Mecanografía. Máquinas percutidas para aprenderla correctamente. Usana Escuelas Estado. Diez pesetas. Fernando Urbina, Córdoba.

Institutz inglesa/see ofrece lecciones y acompañar. Razón: Institutz. Calle Columela, 17, cuarto, derecha.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparecen tres días. Patentado ungüento mágico. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), pas. 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierdo.

OFERTAS Y DEMANDAS El Caciue.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19.

Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Almanaque de pared con bonitos cromos para propaga para 1917. Se mandan muestras. Balbino Cerrada. Plaza Matute, 6, Madrid.

Trabajo á domicilio: 6 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689, Madrid.

Vinos tintos y blancos sin uva, productos sanos Para hectolitro, 15 pesetas. Extra-ctos para licores, anisados, jarabes. Enseñanza gratis. Ferruz, Logroño.

PERDIDAS Pérdida cachorro caza, pinta color canela, atiendo por «Listo». Al que lo entregue en Zaragoza, 4, se lo gratificará con 25 pesetas.

Pérdida.—Hoy, mañana, de un cuadro de 25 pesetas, desde Madera, 15, por Ferruz y Corredera, hasta Velarde.—Se ruega devolución café San Mateo, mozo billar.